

La intervención arqueológica en el Castillo de Albarracín (Teruel), campaña de 2004: la terraza superior

Archaeological research Castle Albarracín (Teruel), archaeological campaign to 2004: the upper terrace of the fortress

Antonio Hernández Pardos*

Resumen

En el año 2004 se inició una nueva fase en la investigación arqueológica del castillo de Albarracín (Teruel), con el objetivo de analizar, contextualizar e interpretar los restos arqueológicos descubiertos entre 1992 y 1996, y de los cuales no existe ninguna documentación. Durante esa campaña, la actuación se centró en la terraza superior de la fortaleza, cuyos resultados presentamos aquí de forma sintética. La amplia documentación obtenida ha permitido identificar una intensa y compleja secuencia estratigráfica, así como la evolución urbanística de este privilegiado enclave del Medievo peninsular, con especial interés durante los siglos XI y XIV.

Palabras clave: Estudio estratigráfico, castillo de Albarracín, al-Andalus, Feudalismo, arquitectura de prestigio.

Abstract

In 2004 a new phase began in archaeological research Castle Albarracín (Teruel), in order to analyze, contextualize and interpret archaeological remains discovered between 1992 and 1996, and of which there is no documentation. During that campaign, the work was focused on the upper terrace of the fortress, the results presented here in summary form. Comprehensive documentation obtained has identified an intense and complex stratigraphic sequence and the urban development of this privileged enclave of medieval peninsular, with particular interest during eleventh and fourteenth centuries.

Keywords: Stratigraphic study, Castle Albarracín, al-Andalus, Feudalism, architecture prestige.

1. Introducción¹

El castillo de Albarracín se encuentra situado en la parte central del casco urbano histórico de esta población. Esta se asienta sobre una muela calcárea estrecha y alargada modelada por el río Guadalaviar. Con-

cretamente, la fortaleza ocupa toda la cima de una meseta rocosa de planta ligeramente triangular y paredes verticales, desde la cual se domina toda la muela sobre la que se fue extendiendo el caserío. La extensión total al interior del perímetro amurallado del casti-

* Arqueólogo de Acrótera. Gestión del Patrimonio. //acrotera.blogspot.com.es. Email: arqueoantonio@acrotera.net

1. Esta intervención arqueológica ha formado parte del «Proyecto de recuperación integral del Castillo de Albarracín» que promovió en 2003 la Fundación Santa María de Albarracín –encargada de la gestión del monumento–, y cuyo objetivo fundamental ha sido acondicionar los restos arqueológicos y constructivos del yacimiento para su musealización y apertura al público. La actuación arqueológica contó con la autorización y aportación financiera de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

llo es de 0,36 ha., y parece que se mantuvo constante durante toda su ocupación. Debido al buzamiento que presentan los estratos calcáreos, la superficie rocosa muestra una considerable inclinación hacia el suroeste, mantenida hasta hace pocos décadas por los bancales agrícolas. El emplazamiento del propio núcleo urbano, y del castillo en particular, constituye por sí solo un enclave estratégico de primer orden, idóneo por su carácter defensivo, aspecto que constituye una de las principales razones para comprender la dinámica histórica de la que es protagonista.

A lo largo de los últimos años, es indudable el espectacular desarrollo que ha experimentado en España la arqueología medieval, y particularmente la andalusí, sobre todo en la pasada década de los años 80. Esta tendencia tuvo su particular reflejo en tierras aragonesas, especialmente en el castillo de Albarracín, el cual fue objeto de una intensa y «extraña» intervención² en los años noventa que modificó la fisonomía –tanto exterior como interna– con la que la antigua fortaleza había alcanzado las postrimerías del siglo XX³. La actuación parece que consistió en la excavación de numerosos sondeos, los cuales permitieron poner al descubierto un variado conjunto de estructuras y materiales de cronología medieval y moderna. Si bien la importancia de los hallazgos producidos en aquél momento parece indiscutible –considerando tan solo el extraordinario conjunto cerámico recuperado–, lamentablemente no ha tenido ningún reflejo en la bibliografía, ni científica ni divulgativa, circunstancia que deseamos se corrija en breve. Además de las excavaciones arqueológicas, el recinto amurallado fue sometido a una restauración integral, con la consiguiente reintegración de volumen que elevó en general la altura de los paños murarios, dotando a la muralla del actual acabado con pretil y paseador. El misterio respecto a los maravillosos hallazgos que estaban teniendo lugar al interior de sus murallas no hizo sino

incrementar el interés y ayudó a consolidar cierto mito.

Si bien está asumido de forma generalizada la importancia histórica y patrimonial del casco urbano de época medieval de Albarracín, y de su castillo en particular –a nivel tanto arquitectónico como arqueológico–, todavía no ocupa su adecuado lugar en la bibliografía especializada⁴. La ausencia de trabajos de excavación y restauración en la década de los años 70 y 80, los cuales se centraron especialmente en el recinto amurallado exterior –muy deteriorado en aquellos momentos–, y las especiales circunstancias de la intervención de los años 90 son razones para explicar el vacío historiográfico de esta fortaleza al inicio de los trabajos arqueológicos aquí referidos. Así, la primera referencia procede de A. Almagro Gorbea dentro de su estudio general sobre el sistema defensivo de la población⁵, quién lo denomina el castillo principal o señorial, para diferenciarlo de otras dos fortalezas de menor entidad situadas dentro del recinto: la del Andador y la de Doña Blanca. Gracias a la labor de este mismo investigador, empezamos a comprender la evolución constructiva del sistema amurallado exterior⁶, y cuya dinámica no debe perderse de vista en cualquier aproximación hacia el castillo. Sin embargo, es el rumbo que toma la nueva dirección arqueológica a partir de 2004, el que propicia la publicación de los primeros trabajos de interés referidos al castillo de Albarracín⁷.

Es en este contexto en el que se debe enmarcar la actuación arqueológica que presentamos en las siguientes páginas.

2. La intervención

El presente trabajo aborda los principales resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en 2004 en el castillo de Albarracín⁸. Considerando las excavaciones llevadas a cabo con anterioridad, se podría pensar que nuestro trabajo iba

2. Aquella actuación se extendió entre los años 1992 y 1996 y fue dirigida por Octavio Collado Villalba. Respondió a un ambicioso proyecto respaldado por el Instituto Aragonés de Fomento, el Departamento de Cultura y Educación de la DGA y la Diputación Provincial de Teruel, una vez que el primero adquirió la propiedad del enclave.

3. Para hacerse una buena idea del aspecto que presentaría el castillo con anterioridad a la década de los 90, contamos con varias imágenes fechadas hacia mediados del siglo XX (ALMAGRO, A., 2009, pp. 25 y 46).

4. Para conocer el contexto histórico de Albarracín en época medieval y moderna, se mantienen en plena vigencia los siguientes trabajos clásicos: ALMAGRO, M., 1959; ALMAGRO, M., 1964; ALMAGRO, M., 1984; BOSCH, J., 1959; LAGUÍA, T., 1960.

5. ALMAGRO, A., 1987.

6. Para conocer en detalle los datos aportados por la restauración de la muralla exterior realizados en los años 80, véase ALMAGRO, A., 1976; ALMAGRO, A., 2010; y ALMAGRO, A.,

JIMENEZ, A. y PONCE DE LEON, P., 2005.

7. Para una aproximación al estudio arqueológico del castillo, véase HERNÁNDEZ, A. y FRANCO, J. G., 2006; y HERNÁNDEZ, A. y FRANCO, J. G., 2008. Una visión más amplia, dentro del contexto general del Albarracín medieval en las fuentes y en la cultura material, puede obtenerse en ALMAGRO, A., 2009; y ORTEGA, J., 2006.

8. Este estudio se ha realizado a partir de la documentación elaborada en aquella campaña, y que quedó recogida en el Informe preliminar y la Memoria final, remitidos en su momento al Gobierno de Aragón. La campaña arqueológica se desarrolló entre los días 19 de enero y 25 de junio de 2004, y fue codirigida por los arqueólogos Jesús G. Franco Calvo y Antonio Hernández Pardos, responsabilizándose éste último del trabajo de campo. La ejecución de los trabajos fue realizado por el personal del Aula de Restauración de la Fundación Santa María de Albarracín, y se contó con el apoyo de una máquina miniexcavadora para facilitar la evacuación de las tierras.

a continuar la voluminosa documentación elaborada hasta el momento. Sin embargo, y lamentablemente, todavía no es posible acceder a dicha información. De este modo, y teniendo en cuenta estas deficiencias en el registro y estudio elaborados hasta el momento, el proyecto planificado en 2003 tuvo como principal objetivo el intentar obtener un conocimiento básico en la evolución histórica del castillo, paliando en la medida de lo posible el vacío existente. De este modo, y una vez desarrollada la limpieza general del yacimiento – tras años de abandono –, se llevó a cabo una documentación preliminar de las áreas arqueológicas abiertas durante las excavaciones realizadas entre 1992 y 1998. Sobre la base de la estratigrafía obtenida a partir del estudio de las estructuras y secciones que quedaban a la vista, se ha definido la metodología de excavación. Desde un punto de vista espacial, los trabajos realizados en 2004 se han limitado a la superficie de la terraza superior o zona alta del Castillo.

Queda claro que la documentación obtenida ha estado condicionada fundamentalmente por el total desconocimiento que, todavía hoy, se sigue teniendo de los trabajos arqueológicos realizados durante la década anterior, tras la cual se abrió un período de forzado silencio que cubrió de indolencia al yacimiento. Las estructuras y los materiales arqueológicos exhumadas en su momento, los cuales carecen del contexto estratigráfico esperado, han sido objeto de una exigente relectura sobre la base de nuevas evidencias⁹. En las páginas que siguen nos hemos centrado en el análisis estratificado resumido de las estructuras y su interpretación histórica, incidiendo en las actividades que implican un proceso constructivo del que el actual castillo es heredero. Se han obviado aspectos también interesantes como el estado inicial que presentaba la fortaleza en 2003, la estratigrafía detallada, el recinto amurallado y los repertorios cerámicos, que serán tratados en otro momento.

3. La secuencia ocupacional

A partir de la secuencia estratigráfica obtenida en 2004, y con las referencias cronológicas derivadas del estudio comparativo de los materiales cerámicos y técnicas constructivas, se ha elaborado la siguiente secuencia ocupacional¹⁰ de la zona alta del castillo de Albarracín. A medida que se vayan incorporando al estudio nuevos sectores excavados en 2005 y 2006,

con toda seguridad se va a ir viendo ampliada con nuevos periodos de actividad.

Periodos	Uso	Cronología
1	Aterrazamiento agrícola	Fines s. XIX/mediados XX
2	Expolio y ruina	1. ^a ½ s. XVII
3	Acuartelamiento militar	3. ^{er} 1/3 s. XVI/inicios XVII
4	Ocupación residual	1. ^a ½ s. XV
5	Fortificación de la zona alta	2. ^a ½ s. XIV
6	Reconstrucción de la muralla	Fines s. XIII/1. ^{er} 1/3 s. XIV
7	Uso marginal de la residencia	3. ^{er} 1/3 s. XI
8	Residencia palatina taifa	1. ^a ½ s. XI
9	Núcleo fortificado	2. ^a ½ s. X

4. Los resultados

Teniendo en cuenta las características de las diversas áreas arqueológicas que habían sido abiertas en el yacimiento, y la necesidad de obtener un conocimiento del mismo, la actuación arqueológica se ha centrado en la zona alta del castillo. Este sector corresponde con la primera terraza de la ladera abancalada con la que quedó configurado el interior de la fortaleza desde finales del siglo XIX. La terraza ocupa un área de planta casi rectangular, orientados sus lados longitudinales de noroeste a sureste, ocupando una superficie de 800 m² aproximados. Esta terraza quedaba delimitada en sus dos frentes septentrionales por la muralla, en su lado suroeste por un talud descendiente, mientras que por el sur se apoyaba sobre un muro de contención.

Tras la excavación arqueológica, el sector ha quedado definido en tres ámbitos urbanísticos, en torno a los cuales se lleva a cabo el presente estudio: la residencia principal, el edificio oriental y el recinto interior. En el apartado gráfico que se acompaña, se han incluido una planta general con las estructuras localizadas en la terraza superior en las tres fases principales, así como dos planos de detalle¹¹.

4.1. La residencia principal

La mitad septentrional de la primera terraza está ocupada en su totalidad por un gran espacio constructivo. En diciembre de 2003, al inicio de la campaña, la mayor parte de su superficie se encontraba descu-

9. Un ejemplo de este proceso de revisión de aquellos materiales arqueológicos –los cuales fueron depositados en su momento sin inventario adjunto– se puede reconocer en el magnífico catálogo de la exposición permanente del Museo de Albarracín: ORTEGA, J., 2006.

10. Si bien durante el proceso de documentación utilizamos el sistema de registro estrictamente estratigráfico, en el pre-

sente trabajo hemos optado por una redacción de lectura más sencilla.

11. El apartado planimétrico se ha realizado sobre la base topográfica elaborada por Antonio Almagro Gorbea para la Fundación Santa María de Albarracín, y a ambos agradece-mos su buena disposición y en todo momento.

bierta como consecuencia de los trabajos realizados con anterioridad, aflorando el substrato rocoso en varios puntos. La ausencia de testigos arqueológicos ha exigido un detallado reconocimiento visual de las estructuras de cara a elaborar la secuencia estratigráfica.

Período 3

Durante la primera actividad constructiva documentada, en el extremo N de la fortaleza de Albarracín se levanta un gran edificio de planta ligeramente trapezoidal, que debió de servir como residencia principal del castillo. Se articula en torno a un patio central, bajo el cual se extienden dos aljibes gemelos de planta rectangular¹². Alrededor se extienden cuatro alas yuxtapuestas, con un total de cinco accesos que dan al patio. Ahora bien, y a pesar de esto, la mayor parte de los elementos estructurales –como son las medianeras y el patio con aljibe– pertenecen a un edificio pre-existente, por lo que el origen de esta construcción se remonta varios siglos antes. Sin embargo, las modifi-

ciones en yeso se da en época moderna. A tenor de la técnica constructiva utilizada, sin aparejos de mampostería, y del material cerámico asociado, su construcción se fecha a partir del siglo XVI.

La crujía suroeste está ocupada exclusivamente por una enorme habitación de 52 m² de superficie, la estancia 8, que puede considerarse la habitación principal del edificio durante esta última fase de ocupación (Fig. 1, tomada desde el sur). Se trata de una habitación muy alargada, con unas dimensiones de 13×4 m, dotada de un pavimento de yeso, y con un único vano de acceso hacia el patio. Junto a la jamba norte de dicho vano aparecen los restos de una pilastra, que bien podría haber servido como soporte de una escalera de obra para acceder a la planta superior. Al iniciar los trabajos, se conservaba un pequeño sector sin excavar en su mitad septentrional, lo que ha permitido documentar la estratigrafía. Está compuesta por un nivel de escombros (UE 14) compuesto por abundante cantidad de tabicones de yeso dispuestos de forma



Figura 1. Vista general de la estancia 8 o salón, período 3.

caciones que se llevan a cabo en este momento no van a afectar al esquema urbanístico, tratándose en todo caso de reparaciones y de alguna modificación en la subdivisión interna.

En las fábricas murarias asociadas a esta actividad se utilizó idéntico sistema constructivo, caracterizado por una argamasa de yeso en tono rosáceo muy poco refinado, con numerosos corpúsculos gruesos de yeso mineral, árido y carbonillos. Este mortero se ve reforzado con mampuestos irregulares y numerosos aljezones, ladrillos, fragmentos de tejas y lajas de rodeneo reaprovechadas. El uso mayoritario de esta arquitect-

ordenada, manteniendo el hueco ocupado originalmente por vigas de madera. Se trata, con toda seguridad, de la cubierta superior o techo, hundida sobre el suelo de la planta baja. Bajo este escombros hay un fino estrato de tierra limosa mezclada con cenizas (UE 15) que cubre el pavimento, y que corresponde con el nivel de abandono de la habitación. Hay que resaltar que el material cerámico recuperado en este depósito permite fecharlo hacia finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII.

De la crujía noroeste solo conocemos que cuenta con un depósito subterráneo de planta rectangular

12. Del interior de los aljibes parece que procede un importante conjunto de alcuizas (grandes jarras de almacenaje)

esmaltadas de procedencia turolense, y fechadas hacia el siglo XVI, depositadas en el Museo de Albarracín.

(UE 101), de 1 m de profundidad, elaborado mediante varias capas sucesivas de argamasa de yeso rojizo local reforzada con fragmentos de tejas, y cuya fosa perforó la estratigrafía precedente. Presenta una ligera depresión central en el fondo de forma circular, a modo de decantador, por lo que debió de servir para contener líquidos.

La crujía sureste está dividida probablemente en dos habitaciones, las estancias 9 y 10-11, las cuales proceden del edificio levantado en la fase previa, modificándose parcialmente la subdivisión. La estancia 9 presenta tres vanos de acceso –tapiándose el que comunicaba originalmente con la estancia 10–, y sirve de paso desde el exterior hacia el patio de la vivienda y también a la estancia 7. Esta utilidad como espacio de tránsito permite identificarla con el zaguán o acceso a la vivienda. Presenta un enmoillado o pavimento empedrado de cantos rodados de caliza y adoquines de medio tamaño de rodano, dispuestos formando bandas paralelas sin otra decora-

el aspecto que presenta actualmente se corresponde con etapas anteriores.

Situada enfrente de la habitación principal, la crujía noreste presenta cuatro espacios, tres de las cuales –estancias 4/6– guardan similares características, con acceso directo desde el patio central, aunque la 5 y 6 comparten la puerta–. Están separadas por simples tabiques de argamasa de yeso con fragmentos de ladrillo y teja. Si bien no se conserva el nivel de suelo, quedando a la vista la roca, es probable que albergaran los dormitorios. En cambio, el espacio 7, situado en el extremo sur de la crujía y con una mayor superficie, de 19 m², fue destinado a caballerizas, conservándose una banda de seis pesebres que ocupa gran parte de la pared oriental, que se adosa a la muralla (Fig. 2, tomada desde el NO). Es interesante remarcar que estas cuadras disponían de doble acceso, tanto desde el zaguán ubicado en la estancia 9, como desde la estancia 12, adosada desde el exterior. En este segundo caso, la puerta está dotada de dos quicios.



Figura 2. Vista general de la estancia 7 o caballerizas, período 3.

ción. El vano de acceso desde el exterior de la vivienda muestra una particularidad: su jamba derecha presenta un perfil abocinado sin esquinas, destinado seguramente a facilitar el paso de las caballerías por el propio zaguán, donde el jinete descabalaría. Teniendo en cuenta su morfología, se le puede adscribir una cronología claramente posterior al período bajomedieval, con abundantes ejemplos dentro de la arquitectura solariega aragonesa de los siglos XVI-XVIII. En el caso de la estancia 10-11, una alargada estancia con vano de acceso hacia la habitación principal de la casa, es el resultado de la unión de dos espacios previos, sustituyéndose el muro de subdivisión originario por una pilastra de ladrillo como elemento de carga. No obstante,

Período 5

La gran vivienda de época moderna resultó ser una simple adaptación de un edificio anterior –levantado durante la actividad 5–, del que apenas se modificaron sus características básicas: un edificio de planta cuadrada-trapezoidal con un patio central –bajo el que existe un gran aljibe– y cuatro alas laterales. Sobre las técnicas constructivas utilizadas, es interesante destacar el uso generalizado de las argamasas a base de cal y grava, acompañadas de bloques de piedra caliza más o menos escuadrados, con las que se forman fábricas de mampostería regular, así como potentes fábricas de calicanto. El uso de este sistema constructivo está comprobado en otros puntos de Albarracín a partir de mediados del siglo XIII, pero sobre todo a lo

largo de la centuria posterior. Sin embargo, la mayor parte de los elementos estructurales –medianeras, patio con aljibe– proceden de un edificio preexistente, por lo que el origen de esta construcción se remonta varios siglos antes, al período andalusí. Las modificaciones que se llevan a cabo en este momento van a suponer la casi total reconstrucción del edificio, aunque se manteniendo el esquema urbanístico.

Algunos de los muros perimetrales que cierran las cuatro crujías, y que se mantienen en pie durante la actividad 3, se levantaron durante esta etapa, como en el caso del muro sur (UE 73). Se trata de una potente fábrica de mampostería dispuesta en hiladas regulares, con piedras escuadradas de mediano tamaño, más grandes y retalladas en las esquinas, trabadas con calicanto. Esta no hace sino sustituir otra previa, y los materiales de la zanja del muro se fechan a partir de mediados del siglo XIV. Lo mismo ocurre para los muros interiores que separan el patio central de las cuatro crujías, de las cuales se conservan tres de los lados, a excepción del lienzo suroeste. Se trata de un lienzo de mampostería regular y argamasa de calicanto de 44 cm de espesor. Como cimentación aprovecha los restos de una potente fábrica anterior, procedente del primitivo edificio levantado durante la actividad 8.

La actividad constructiva de esta etapa supuso la transformación de la **crujía noroeste** precedente, resultando arruinadas y amortizadas las estancias anteriores por nuevos pavimentos de argamasa de yeso de tono blanquecino. A falta de conocer los resultados obtenidos en los 90, parece que este espacio quedó configurado en 2 estancias: 1 y 2-3, separados por un muro de argamasa de yeso y piedra con vano de puerta. La crujía se desarrolla apoyada sobre un tramo de la muralla de la fortaleza.

La estancia 1 ocupa el extremo este de la crujía, y queda adosada a la torre 7. Presenta una planta rectangular dotada de un pavimento de yeso (UE 230), el cual está perforado por una pequeña fosa de sección circular y escasa profundidad (UE 238). Este pavimento apoya sobre un relleno de nivelación (UE 247), que amortiza la estratigrafía previa. El muro de separación entre los espacios 1 y 2, originario de la etapa anterior, va a ser reformado en esta actividad, dejando un vano de puerta en el centro del muro (UE 161). De la estancia 2-3 solo se conserva restos del pavimento de argamasa de yeso de color blanco mezclada con piedra de tamaño medio (UE 28=162). Tal y como se aprecia en la Fig. 3, mediante este pavimento quedaron amortizadas las construcciones previas, concretamente

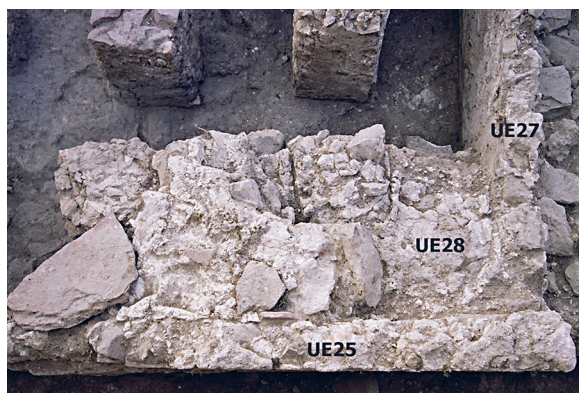


Figura 3. Restos del pavimento UE 28, período 5.

tamente los pilares del suelo sobreelevado de la fase andalusí.

De la crujía suroeste no se conoce su aspecto durante esta etapa, puesto que permanece sin descubrir su estratigrafía, intacta bajo el compacto pavimento de yeso de la actividad 3. El buen estado de conservación que presenta, a diferencia de lo que ocurre en el resto de crujías, nos ha llevado a plantear su conservación dentro del proyecto museográfico del castillo.

En el caso de la crujía sureste, está dividida en tres espacios, las estancias 9, 10 y 11. La habitación 10, situada en el centro del ala, presenta un vano de acceso hacia la estancia 9, el cual muestra un perfil muy abocinado en su jamba sur, aspecto que quizás haya que relacionar con el paso de caballerías, por lo que quizás albergó durante esta etapa alguna caballeriza.

La crujía noreste no ha aportado elementos de esta fase, por que se deduce que las transformaciones llevadas a cabo en la etapa posterior vaciaron el interior.

Junto a las cuatro crujías o alas, la residencia cuenta con un patio central, bajo el que se extiende un aljibe de gran capacidad. Originalmente construido de la actividad 8, es muy probable que durante esta etapa sea reformado aprovechando la infraestructura existente, reparándose su interior mediante un muro de mampostería y calicanto de 45 cm. de espesor adosado a la fábrica previa. De este modo, se forman dos aljibes gemelos de planta rectangular y, presumiblemente, dotados de cubierta abovedada de calicanto elaborada mediante encofrado. Durante los años 90, tras su excavación se procedió a reconstruir completamente las bóvedas, dotando al patio del aspecto que actualmente presenta¹³.

13. Si bien actualmente se encuentra completamente reconstruido, contamos con un testimonio fotográfico del estado que presentaba el aljibe tras su excavación en la década

de los 90, en el que se reconoce el muro de refuerzo interior de cada aljibe (ALMAGRO, A., 2009, p. 60).

Período 6

El límite norte y este de la crujía noroeste lo constituye la muralla actual, cuya construcción hay que situar durante la actividad 6. Está formada por la fábrica UE 81, un grueso lienzo de 1,40 cm. elaborado mediante mampostería en hiladas regulares trabada con un mortero de cal y grava. De este modo, la reforma de la residencia principal llevada a cabo en la actividad 5 es inmediatamente posterior al proceso de reconstrucción generalizada del recinto amurallado de la fortaleza, en el cual se vino a sustituir la antigua fábrica de la muralla.

Para su construcción se procedió a abrir una enorme zanja (UE 107=157) en todo el lateral septentrional de la crujía, por lo cual toda la estratigrafía asociada a las actividades precedentes queda recortada por dicha trinchera. El espacio resultante va a ser rellenado mediante el depósito UE 83 de tierra arenosa con numerosos adobes, cuyo material cerámico se fecha a partir de inicios del siglo XIV. Mediante esta reforma se eliminó gran parte de la antigua muralla, vaciando el espacio para asentar sobre el substrato rocoso el nuevo paño, el cual es dotado de un mayor espesor, lo que supuso una disminución de la superficie de la crujía. No obstante, en este punto quedó incorporada a la nueva infraestructura defensiva la vieja fábrica de la t. 7, que se remonta a la etapa anterior, aunque va a quedar envuelta en su cara interior por el nuevo lienzo UE 81, tal y como se ha comprobado a partir de los restos de argamasa UE 267. Como consecuencia de los trabajos de albañilería que se desarrollaron, sobre la superficie de la zanja se fueron depositando restos de la argamasa utilizada en la obra.

Período 8

Al describir el edificio durante las actividades 3 y 5, ya se ha indicado que tiene un origen anterior, y, a pesar de las modificaciones sufridas, parece mantenerse la configuración inicial. Si se eliminan las estructuras de estas dos etapas constructivas, la planta resultante –tal y como se observa en la Fig. 15– corresponde de nuevo a un gran edificio de planta trapezoidal con un patio central y cuatro alas laterales. Resulta evidente que las edificaciones levantadas en los siglos XIV y XVI no son sino una reconstrucción de un edificio previo. Morfológicamente responde a uno de los modelos más característicos de vivienda andalusí, aunque si se consideran sus grandes dimensiones –cada lado mide aproximadamente 17,5 m de lon-

gitud, con una superficie total de 306 m²– se trata, sin duda, de una residencia de prestigio.

Desde el punto de vista de la técnica constructiva, podemos diferenciar dos tipos de fábrica: la utilizada en paños perimetrales y la destinada a la subdivisión interna. En el primer caso, se ha observado una utilización generalizada de mamposterías de cierto espesor con hiladas regulares formando aparejos en los que se combina piedras dispuestas a sardinel y a soga. En el segundo, todas las estructuras están formadas por lienzos de argamasa de yeso de tono blancuzco grisáceo mezclado con piedras, elaboradas mediante encofrado de finos listones de madera, con numerosas rebabas¹⁴. En los dos casos se trata de ejemplos del sistema constructivo de época andalusí plena –siglos X-XI–. Si a esta referencia sumamos los conjuntos cerámicos, resulta evidente que es bajo el período andalusí taifa cuando debe fecharse la construcción de este conjunto urbanístico, cuya disposición va a ser mantenida a lo largo de varios siglos.

De las cuatro alas, todas de planta rectangular alargada, la que mejor conocemos para esta fase es la **crujía noroeste**, que ocupa una superficie de 30 m². Por suerte, este sector no llegó a ser exhumado en su totalidad durante la intervención precedente, lo que ha permitido documentar con detalle su estratigrafía (Fig. 18, con planta arqueológica de detalle). Está subdividida en cinco habitaciones contiguas: estancias 1, 2, 3.1, 3.2 y 3.3, cuya compartimentación no hace sino modificar la configuración inicial de la crujía situada durante la actividad 9. A pesar de su sencillez constructiva, estos espacios adquieren un enorme interés, puesto que albergaron un *hamman* o baño, al cual ya le dedicamos en su momento un estudio¹⁵. Se trata de unas instalaciones dotadas de una sala de baño caliente –estancias 3.1–, letrina –estancia 3.2– y sala de servicio –estancia 2–, que ocupan la mayor parte de la crujía. Si observamos desde el patio central del edificio, la sala del baño está situada justo en el centro de este ala, lo que pone de manifiesto la importancia de esta habitación dentro de la jerarquía espacial de la vivienda.

En el extremo oriental de la crujía se localiza la **estancia 1**, a los pies de la torre 7 (UE 268) del recinto amurallado del castillo, que a su vez constituye el extremo septentrional. Tiene planta rectangular de 6 m² de extensión. La habitación cuenta con un pavimento de argamasa de yeso (UE 248), y queda separada de la estancia 2 por un muro de argamasa de yeso mezclada con piedrecillas elaborado mediante

14. Recientemente se ha comprobado la utilización de esta misma técnica constructiva en la fortaleza andalusí situada junto al despoblado de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca), identificada como un hisn del siglo IX-X. Véase

ASENSIO, J. A., MAGALLÓN, M.^a A. y LOPEZ, F., 2006; y MAGALLÓN, M.^a A., ASENSIO, J. A., y VIPARD, P., 2007.

15. HERNÁNDEZ, A. y FRANCO, J. G., 2006.

tablonadas (UE 104). El pavimento se apoya sobre un estrato de relleno (UE 249), que amortiza una fase anterior.

Contigua a la anterior habitación se localiza la **estancia 2**, de planta rectangular, aunque más reducida que en el caso anterior (Fig. 4, tomada desde el norte). El muro UE 104 –que separa los espacios 1 y 2– presenta en esta estancia dos profundas hendiduras verticales de sección rectangular a una cota muy próxima al suelo, que probablemente se identifican con la impronta dejada por alguna estructura de madera adosada a esta pared. Enfrente, se levanta el

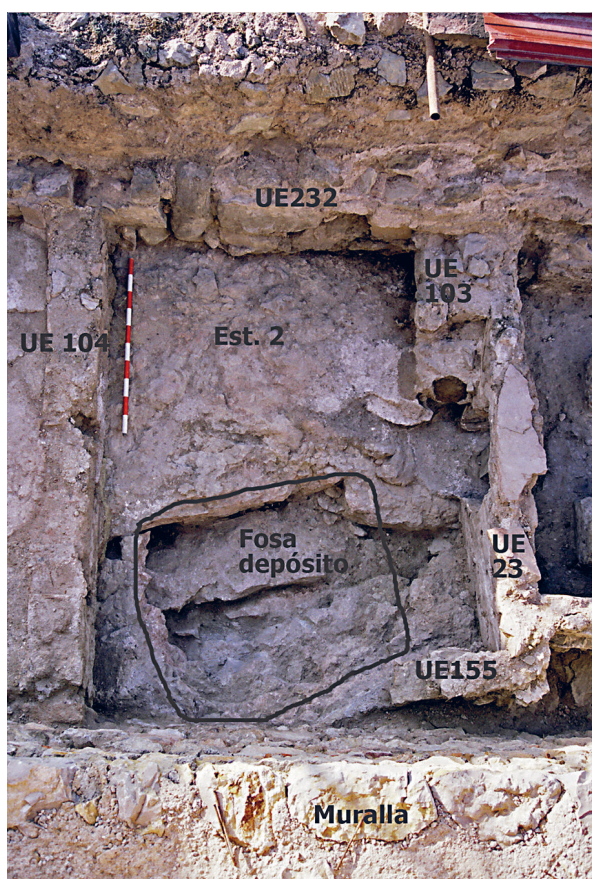


Figura 4. Vista general de la estancia 2, período 8.

muro UE 23, que separa los espacios 2 y 3.1, los cuales quedan directamente comunicados a través de un vano de forma circular y escasa altura abierto en el muro. A ambos lados de este acceso encontramos dos pequeños lienzos elaborados (UEs 103 y 155) adosados al muro UE 23, a modo de paredes de refuerzo o de apoyo. Éstos bien podrían tener relación con las dos ranuras situadas en el lienzo de enfrente y servir para soportar alguna estructura de madera desaparecida, y que se levantaría en el interior de esta pequeña habitación. Para construir el muro UE 23 –que separa las estancias 2 y 3.1– se

tuvo que abrir una zanja (UE 154) que cortó los niveles preexistentes.

Bajo la estratigrafía asociada a etapas posteriores, aparecen tres estratos superpuestos: UE 146 con abundantes tejas y aljezones de yeso; UE 147 de tierra marronácea con adobes; y UE 148=35, tierra cenizosa de color gris claro. Éste último alcanza gran espesor y se extiende también por la estancia 3.1, a través del pequeño vano existente en el muro de separación. La UE 148 cubre el pavimento de yeso UE 149, que puede considerarse como una reparación menor de la habitación. Aquél apoya en las cenizas UE 150, que cubren el pavimento de yeso (UE 151), con el que se configura la habitación.

Sin ninguna duda, la **estancia 3.1** corresponde al espacio más importante de la crujía durante este etapa (Fig. 5, tomada desde el norte). Tiene planta rectangular según el eje longitudinal de la crujía, con unas reducidas dimensiones de 3 m. de longitud y 1'8 m. de anchura, y una superficie que no llega a 6 m². A diferencia del resto de estancias, en este caso cuenta con sus propias cuatro paredes, lo que permite aislarlo adecuadamente en el interior de la crujía. Los muretes de cierre –con un espesor que oscila entre 16 y 18 cm– están elaborados con argamasa de yeso mediante sistema de tablonadas. Tanto su trazado como su alzado no es recto del todo, sino que muestra cierta irregularidad.

El muro UE 23 separa las estancias 2 y 3.1, y forma el cierre noreste del espacio. Presenta un vano de acceso de forma ovalada irregular, sin jambas ni umbral, apoyando sobre el piso rocoso. Varias losas de rodeno sirven de dintel. El muro UE 25 cierra la habitación por el noroeste, y al igual que el anterior, no es totalmente recto, sino que presenta un ligero cambio de dirección a mitad de trazado en la zona inferior del lienzo. En el desarrollo del tabique se corrigió ligeramente esta irregularidad, dando al extremo occidental del muro un perfil curvo. El muro UE 27 forma el cierre suroeste, y se levantó adosado a un lienzo de mampostería con hiladas a sardinel que no presenta una cara vista. Y por último el muro UE 20 forma el cierre sureste, adosado al muro perimetral que separa esta crujía del patio (UE 232). No deja de ser curioso que tanto los tabiques UE 25 y UE 27 se construyan sin adosarse a los muro perimetral de la crujía (UE 45 y 232), lo que puede indicar un interés por conseguir un aislamiento.

La estructura se completa con el pavimento, que cuenta con la particularidad de estar sobreelevado, definiéndose una cámara inferior bajo la estancia propiamente dicha, que no alcanzaría el metro de altura, tal y como se puede observar en la Fig. 6. El suelo sobreelevado está sostenido por seis pequeños pila-

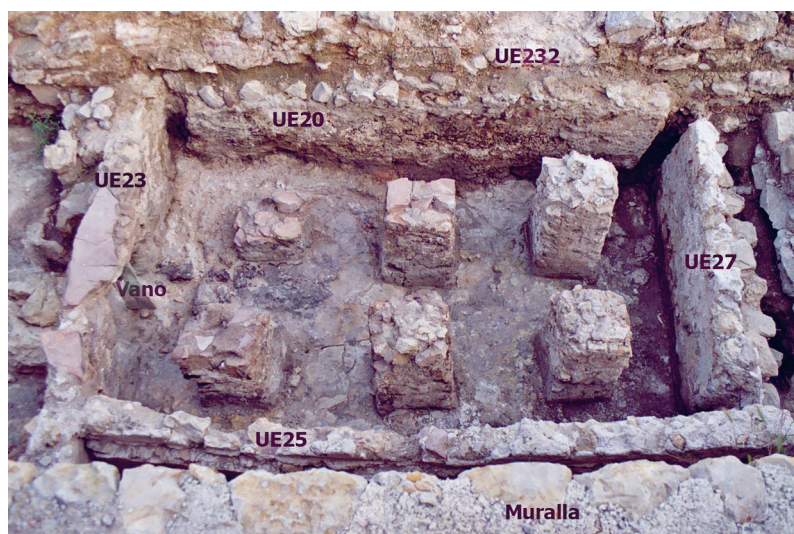


Figura 5. Estando 3.1, período 8.

res construidos con argamasa de yeso y piedra machacada –de caliza y rodено–. Presentan planta trapezoidal, con un módulo aproximado de 38×32 cm, y un alzado ligeramente inclinado. Además, están alineados a intervalos regulares, conformando una nave

central que confluye en la abertura realizada en el muro este UE 23, a través del cual se tiene comunicación con la estancia 2. Durante la excavación, el interior estaba ocupado por un nivel formado por abundantes fragmentos de grandes adobes y lajas de rodено (UE 34 y 39), formado tras el hundimiento del pavimento sobreelevado, vencido en su interior una vez que entró en ruina el edificio. Los adobes son de planta cuadrada y las losas de rodено presentan siempre su cara interior quemada. Aquellas lajas, en origen, tendrían forma cuadrada y unas dimensiones de 70-80 cm. de lado, de tal forma que sobre cada pilarcillo apoyaban cuatro losas.

Presenta, además, tres conducciones verticales en tres de sus esquinas, que desde la cámara inferior se elevarían hasta la cubierta. Se trata de simples hendiduras practicadas en los tabiques de yeso, y que se identifican claramente con unas chimeneas o tiros verticales para facilitar la circulación de humo. Muestran una sección irregular, dependiendo de la profundidad del muro en el que se localiza, y se encontraban rellenas de ceniza color negro.

La presencia de un suelo sobreelevado sostenido por pilarcillos y de unas conducciones verticales desde la cámara inferior, comunicada con otra habitación contigua, demuestra que nos encontramos ante una sala caliente dotada de un sistema de hipocausto¹⁶, probablemente perteneciente a un *hamman* de carácter privado. Sin embargo, nada conservamos del alzado de la propia sala caliente. Siguiendo el modelo desarrollado por los romanos para las termas, estas

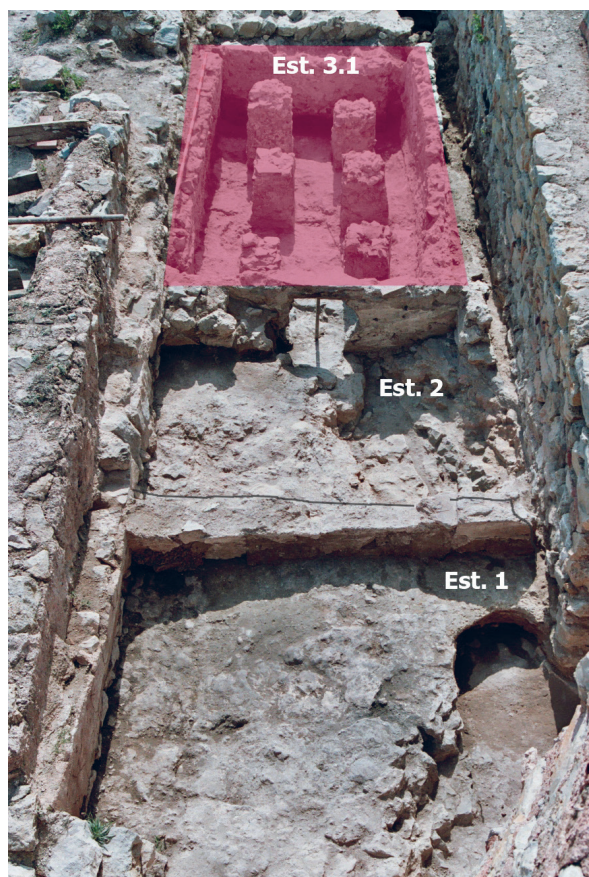


Figura 6. Vista de restitución del pavimento sobreelevado de la estancia 3.1, período 8.

16. En todos los casos de estructuras andalusíes similares analizados, este sistema de calefacción se asocia con un baño tipo *hamman*.

conducciones verticales aseguraban no solo la extracción del humo y ceniza surgido durante la combustión, sino también la circulación del aire caliente en el interior del hipocausto.

Tras repasar los aspectos arquitectónicos de la estancia, pasamos a analizar los diversos depósitos de tierra que rellenan la habitación. Por debajo de los escombros UE 33, asociado a la actividad 6, se localizó un estrato cenizoso de gran espesor (UE 35=148) que rellena en su mayor parte la estancia, pero también la contigua 3.2. Esta tierra cubre el hundimiento del sobresuelo de la habitación, formado por adobes y lajas de rodeno (UE 34 y 39). Este nivel de hundimiento no es homogéneo: en la mitad oriental el suelo cayó de forma horizontal –tal vez por el gran espesor que alcanzaba los rellenos inferiores–, mientras que en la mitad occidental los adobes y losas quedaron en vertical o inclinadas, quedando apoyados sobre las paredes. De este modo, el relleno UE 33 alcanzó diversos espesores dependiendo de la disposición del suelo al derrumbarse. Es muy probable que las cenizas fuera arrojadas con posterioridad al hundimiento del sobresuelo, cuando éste ya ha perdido toda su utilidad y la habitación solo sirve como basurero doméstico, durante la actividad 7.

Bajo el suelo hundido se documentaron tres niveles de cenizas¹⁷ superpuestos: cenizas de color ocre claro (UE 54), cenizas de color blanquecino (UE 55) y cenizas con abundantes carbones (UE 56), apoyando éstas últimas directamente sobre el suelo rocoso. Estos depósitos ponen de manifiesto la existencia de una importante combustión de leña en el interior de la cámara inferior del baño. Todos estos estratos alcanzan mayor espesor entre la boca de acceso y los pilares centrales, disminuyendo a medida que nos alejamos hacia el muro sudoeste. En los extremos de la habitación, entre los pilares y las paredes, solamente alcanzan las cenizas con carbones (UE 56). Esta distribución de las cenizas indica que la combustión de la carga de leña se realizaba en la zona más cercana a la boca, a través de la cual se introduciría la leña desde la estancia 2. De este modo, aquella habitación se puede identificar con la cámara de alimentación del hipocausto. Podemos considerar a estos depósitos de cenizas como un testimonio de la última fase de uso del *hamman*, cuando las labores de mantenimiento, como la limpieza de las cenizas generadas por la combustión de la leña, dejan de realizarse.

La crujía noroeste se cierra con la **estancia 3.2**. Se trata de un pequeño y estrecho espacio de planta rectangular, separado de la habitación anterior por un

muro (UE 45) que constituye su cierre oriental. Se trata de un interesante lienzo procedente de la actividad 9. La habitación se cierra en su lado occidental por el muro UE 48 –muro perimetral de la crujía suroeste–, el cual conserva un enlucido de gran calidad UE 69. El cierre septentrional lo formaría la muralla primitiva –sustituída por la que se conserva ahora– y el meridional lo forma el lienzo UE 53 de mampostería y yeso, que no hace sino tapiar un vano anterior. El suelo está formado por el pavimento de yeso UE 68. Tal y como se ha indicado con anterioridad, durante esta actividad la crujía tenía mayor anchura puesto que la muralla sobre la que se adosa presenta menor espesor. Al igual que ocurre en toda la crujía, esta habitación tendría mayor longitud que lo observado actualmente. La habitación queda amortizada por un solo nivel UE 51, el cual queda roto al igual que el pavimento por la zanja UE 107, asociada con la reconstrucción de muralla en la actividad 6.

En la base el lienzo UE 53 aparecen dos bocas de sección rectangular elaboradas mediante tablonadas sobre argamasa de yeso, las cuales parecen formar parte de la misma estructura que el lienzo en el que quedan encajadas (Fig. 7, tomada desde el Oeste). Las bocas muestran un pequeña pendiente, quedando el fondo a similar cota que el pavimento. Es muy probable que correspondan al extremo final de dos canalizaciones o atarjeas, destinadas a conducir agua hacia este espacio. Además, al situarse el fondo de las atarjeas alineado con el suelo, el agua no llegaría a acumularse, sino que fluiría. Teniendo en cuenta que en la estancia 3.1 el suelo está sobreelevado con una cámara inferior, es probable que esto ocurra también en la 3.3, por lo que sobre el depósito de agua se situaría el pavimento de la propia habitación. Con estas características, planteamos la hipótesis de identificar este punto con la cámara inferior de una letrina, por donde circularía el agua destinada al saneamiento.

Ahora bien, ¿de donde procederían las dos canalizaciones que suministraban agua a la letrina? Cuando se analice el patio, se alude a la existencia de dos registros situados en dos esquinas enfrentadas, conectados a canalizaciones. Es muy probable que éstas continuaran su trazado bajo el patio hasta evacuar en el depósito situado bajo el espacio 3.2, la letrina.

La vinculación espacial entre baño y letrina es habitual en las termas romanas y en los baños islámicos, puesto que responden a la misma función higiénica y a la misma necesidad funcional: abastecerse de agua. Por ello no nos extraña la identificación establecida para los espacios 3.1 y 3.2.

17. Se recogieron muestras de los cuatro estratos de cenizas, que fueron analizadas en el laboratorio de la Escuela

Taller de Restauración de Pintura Mural Romana de Aragón en 2005.

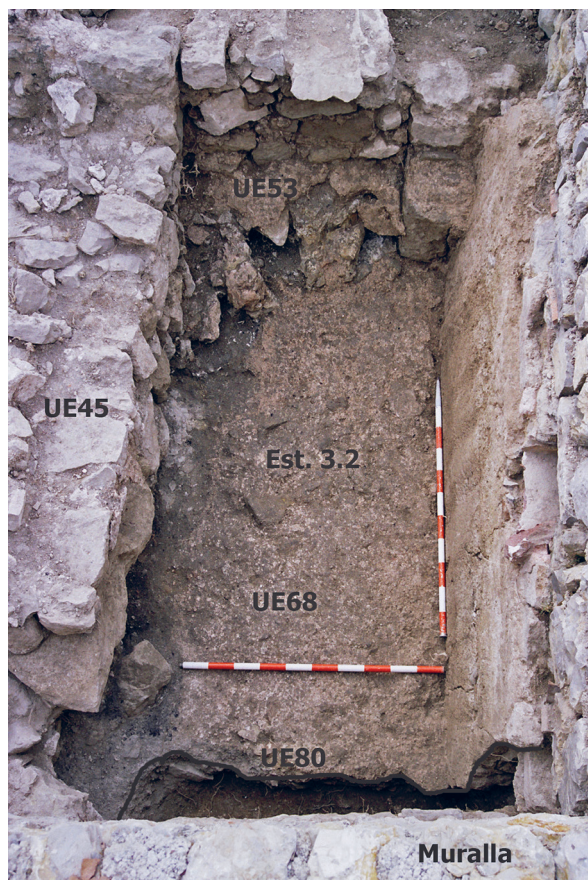


Figura 7. Estancia 3.2, período 8.

Por último, la crujía se completa con el **espacio 3.3**, una estrecha y alargada habitación que se extiende entre la estancia 3.1 y la muralla, en paralelo a la primera, y de difícil interpretación. Igual que se ha observado en las estancias 1, 2 y 3.2, la crujía presenta durante esta fase mayor anchura, y de ahí que la habitación alcance 90 cm aproximadamente de anchura y una superficie originalmente mayor. Apoyando sobre la roca se conservan restos de argamasa de yeso (UE 106) con las improntas dejadas por piedras, que pueden corresponder quizás a restos de una estructura indeterminada –quizás pilare–, arrasada durante la reconstrucción de la muralla llevada a cabo en la actividad 6. Resulta complicado identificar mejor esta habitación, pero contamos con escasos elementos. No obstante, seguramente formaría parte del conjunto del baño, quizás de servicio.

Del **resto de la vivienda**, las estructuras conservadas son muy parciales, a falta de conocer los resultados de las excavaciones realizadas en la década de los 90.

Respecto a la crujía suroeste, los restos asociados a esta etapa permanecen sin descubrir, intactos bajo el pavimento de yeso perteneciente a la actividad 3.

No obstante, sí se puede afirmar que la construcción original del muro perimetral sur se lleva a cabo durante esta etapa. A pesar de que una buena parte de la actual fábrica fue reconstruida durante la actividad 5, se han podido reconocer los dos extremos del lienzo primitivo. Se trata de un grueso muro de 90 cm de espesor, elaborado mediante mampostería regular y argamasa de yeso.

En el caso de la crujía sureste, quizás está subdividida en tres espacios, aunque solamente las estancias 10 y 11 han aportado alguna evidencia material. Para configurar estos espacios fue necesario tallar parcialmente el substrato rocoso, que en este punto alcanzaría originalmente su mayor altitud dentro del peñasco. Como resultado de este recorte, se obtiene dos espacios rectangulares e irregulares, con la base de los muros excavados en la roca y un perfil curvado, y un alzado en obra, tal y como ocurre en el complejo residencial palatino excavado entre 2005 y 2006. De esta fase también se conservan las primeras hiladas del muro perimetral con el patio, a base de mampostería regular y argamasa de yeso.

En la crujía noreste, las transformaciones constructivas posteriores han eliminado toda su estructura interna, conservándose los restos del muro perimetral con el patio como únicos elementos de esta fase. El lienzo, enmascarado por las reformas posteriores, cuenta en este momento con un solo vano de acceso desde el patio, situado ligeramente descentrado. Las jambas están decoradas con un alfiz de yeso, tal y como se ha observado en la impronta conservada en el pavimento bajomedieval, lo que parece indicarnos la presencia de un arco en este vano. Este detalle constructivo, a pesar de conservarse a nivel de suelo, no solo demuestra la existencia de una estancia importante en esta crujía –cuyo vano hemos localizado–, seguramente un salón con alhauías. Se trata de otra evidencia de esta arquitectura de prestigio a la que, sin duda, pertenece la residencia principal del castillo durante el siglo XI.

La parte central del edificio está ocupada por un patio central de planta ligeramente trapezoidal, que ocupa una extensión de 85 m². Presentaría un pavimento formado mediante enlosado con lajas de rodano (UE 313 y 315), muy parcialmente conservado en dos de los laterales, construido sobre una potente fábrica de argamasa de yeso y piedra (UE 310). Su superficie no es completamente horizontal, puesto que contiene una doble pendiente hacia las esquinas N y S, resultando algo más elevada la zona central, seguramente con el fin de facilitar la evacuación de las aguas pluviales. De ese modo, aquellas se recogerían a través de dos sumideros localizados en las esquinas N y S del patio. Corresponden a dos pequeñas depresiones de



Figura 8. Detalle de una de las esquinas del patio central, período 8.

sección rectangular instaladas en la argamasa (UE 323 y 331), y que conectan con atarjeas o canalizaciones subterráneas, las cuales probablemente recorren el patio. El primer caso es el mejor conservado, tal y como se observa en la Fig. 8¹⁸. Es probable que comuniquen con las atarjeas que desembocan en el espacio 3.2 de la crujía noroeste, donde se ubicaría la letrina de la residencia, vinculada con el complejo del *hamman* palatino.

Bajo el patio, y ocupando la mayor parte de su superficie, se localiza un enorme aljibe excavado en la roca, puesto al descubierto durante las excavaciones de los años 90¹⁹. Está formado por dos naves de planta rectangular dispuestas en paralelo –con unas dimensiones de 7'8 × 2'8 m cada una–, y quizás estuvieron cubiertas mediante dos bóvedas de cañón elaboradas mediante encofrado. La nave están comunicadas entre sí por dos arcos rebajados, con una luz de 2'8 m cada uno. Tanto las dovelas de los arcos como el relleno de la cubierta están elaboradas en piedra toba. El suelo se encuentra pavimentado con grandes lajas de rodano, similar al utilizado en el patio.

Desde luego, la existencia de un baño caliente formando parte de una vivienda de grandes dimensiones,

y dotada de un aljibe de enorme capacidad son razones suficientes para identificar este edificio con la residencia principal de la fortaleza en el período andalusí.

La estratigrafía documentada en la crujía noroeste, que no llegó a ser afectada por la intervención de los años 90, ha permitido diferenciar claramente la existencia de una fase constructiva previa, la actividad 9. Con posterioridad, se lleva a cabo la transformación urbanística de la crujía con la subdivisión que acabamos de analizar, y que estuvo motivada seguramente por la ampliación del edificio y la instalación del complejo del *hamman*. Las evidencias para diferenciar las dos actividades son patentes. Ni la técnica constructiva ni la orientación en ambos períodos coinciden, sustituyéndose los paramentos de aparejo por fábricas de tapial a base de argamasa de yeso. Además, se dan modificaciones constructivas en la estancia 3.2 –cegado del vano de acceso e instalación de las bocas de desagüe de dos atarjeas– que implican unos cambios funcionales importantes en el entorno.

Período 9

Es durante este actividad cuando se puede situar la configuración inicial de la residencia principal del

18. Al quedar oculto por una estructura posterior, no resultó afectado por la reconstrucción del patio realizada en los años 90, cuya fábrica se aprecia en la parte inferior de la fotografía.
19. Si bien resulta imposible hoy día establecer una revisión medianamente documentada, contamos con un testimonio

fotográfico del estado que presentaba el aljibe tras su excavación, en el que se reconoce el muro de subdivisión interior y el arranque de las dos bóvedas de cañón (ALMAGRO, A., 2009, p. 60). Según este autor, tendría una capacidad de 200 m³.

castillo, y la evidencia constructiva más antigua en este sector del yacimiento. A pesar de las importantes modificaciones constructivas sufridas posteriormente –como se acaba de ver–, se reconoce que el espacio que forma parte de la crujía noroeste de la vivienda está ocupado por un edificio de planta rectangular alargada. Los restos constructivos conservados corresponden a varios muros estructurales que apoyan directamente sobre el substrato rocoso, y elaborados mediante unos aparejos característicos.

La crujía se configura mediante el muro perimetral (UE 232). Se trata de un extenso lienzo de mampostería formado por hiladas regulares con piedras de gran tamaño no escuadradas dispuestas a soga, en la que se alterna algún sillarejo a tizón atravesando dos hiladas. Se alterna con tongadas de argamasa de yeso, sin enlucido. El espacio interior queda dividido en esta primera etapa en dos únicos espacios, separados por el lienzo UE 45. Corresponde a un muro de mampostería formado por hiladas regulares con bloques de mediano tamaño dispuestos a soga y tizón trabadas en seco, y enlucido con argamasa de yeso. En las hiladas superiores se combinan varias piedras dispuestas a sardinel con una colocada a soga²⁰. Si tenemos en cuenta que el trazado de este lienzo coincide con un quiebro en la línea de la muralla, se puede confirmar que durante esta etapa formaba esquina con la muralla antigua, situada bajo la actual.

De los dos ámbitos interiores de la crujía, el primer espacio ocupa la mayor parte de la superficie, y corresponde a las estancias 1/2/3 de la actividad anterior. Bajo un grueso estrato de carbones y ceniza (UE 152=261) aparece un depósito de tierra pisada, horizontal y quemado (UE 163=262), que apoyaba directamente sobre el estrato rocoso. Este nivel de uso se extiende bajo el muro UE 104 por las estancias 1 y 2, por lo que corresponde a la primera etapa en la ocupación del interior de la crujía. En el sector ocupado posteriormente por el espacio 3.1, no se conserva estratigrafía previa.

El espacio 3.2 cuenta con un vano de acceso en el muro meridional, a través del cual se comunica con el patio, el cual queda sobreelevado. En el vano de acceso, se aprecian muy bien las dos jambas (UE 92 y 94), formando ésta última esquina en ángulo recto con el muro UE 45. La presencia de este acceso y la diferencia de cotas induce a pensar que, para esta primera etapa del edificio, el aljibe todavía no debía de existir, al menos tal y como lo conocemos.

Se configura, durante esta primera etapa, un edificio que cuenta con, al menos, una crujía rectangular

alargada, que se cerraría con otro muro paralelo al primero y situado bajo la actual muralla –de cronología bajomedieval–. Está situada en el extremo noroeste del peñasco rocoso, en el punto de mayor altura del mismo, y alineada con el escarpe rocoso. Las privilegiadas vistas que se obtienen desde este punto, en conexión directa con el torreón del Andador, permiten pensar en una construcción de carácter fortificado.

La técnica constructiva utilizada está formada por dos tipos de aparejo regular: uno con piedras de gran tamaño dispuestas a soga alternando con alguna a tizón, y otro a soga-sardinel combinado. Más bien debemos considerarlos como pseudo aparejos, adaptaciones locales/regionales de los modelos constructivos de carácter estatal. Este tipo de aparejos están muy bien representados en la Marca Media y Superior, y se alejan de las técnicas edilicias de clara inspiración califal, situándose cronológicamente entre la segunda mitad del siglo X y principios del siglo XI, entorno en el que habrá que situar la edificación analizada del castillo de Albarracín.

4.2. El edificio oriental

Contiguo a la residencia principal de la fortaleza, y adosado a la muralla norte, se extiende un nuevo ámbito constructivo, el cual había quedado parcialmente al descubierto en varios sondeos realizados en los años 90.

Período 3

Por debajo de los rellenos UEs 1, 10 y 3 con los que se configuró la terraza agrícola, y los niveles de escombros UE 124 formados por el derrumbe de las estructuras, durante esta actividad el área adyacente a la muralla O está ocupado por tres espacios contiguos en sentido N/S: las estancias 12 y 13 –ambas de planta cuadrada– y una zona abierta o espacio 14.

Desde las caballerizas de la residencia se accede a la estancia 12, adosada a la muralla, la cual presenta en este punto un torreón hueco de planta ultrasemicircular (t. 5), con acceso directo desde la habitación. Junto a aquel se dispone un habitáculo interior delimitado por tabiques, a modo de alcoba, y que quizás estaba destinado a los soldados que vigilaran desde el torreón. De la estancia 13 solo se ha documentado un nuevo pavimento de argamasa de yeso rojizo. Quizás haya que relacionar estos cambios con la reforma que se lleva a cabo en el área residencial y la configuración del espacio 7 como cuadra.

20. Nosotros hemos podido documentar otros ejemplos de este tipo de aparejo, fechados siempre en la primera mitad del siglo XI: en el mismo castillo, en el sector residencial pa-

latino situado junto a la muralla sur; y en la muralla de la medina –tramo barrio de S. Juan–, como se puede comprobar en HERNÁNDEZ, A. y FRANCO, J. G., 2004.

Inmediatamente al sur se abre un espacio abierto de planta rectangular alargada, el espacio 14, dotado de una pavimento de yeso UE 128, a su vez formado sobre un depósito de escombros UE 139 con el que queda amortizada la etapa anterior. En el centro de este suelo se ha excavado una pequeña depresión de planta circular y sección globular (UE 135), a modo de silo, que alcanzó el substrato rocoso. La amplia puerta de acceso entre 13 y 14, existente en la fase previa, es tapiada en este momento por un lienzo irregular de mampostería UE 195. Este espacio bien podría haber sido utilizado como corral.

Período 4

Los cambios observados durante el período 3 están enmascarando un edificio de planta trapezoidal alargado y adosado a la muralla E en su tramo central. El edificio se cierra con un potente muro de mampostería y mortero de 1 m de espesor, subdividido en dos estancias de forma rectangular dispuestas de forma contigua: 12-13 y 14. No obstante, durante esta actividad se lleva a cabo una simple reutilización de un edificio previo, tal y como se ha documentado en la estancia 14. Bajo el nivel de escombros UE 139 aparece un pavimento de color amarillento claro, formado por una lechada de cal sin apenas árido, de 2 cm de espesor (UE 140). Se extiende por toda la habitación, extendiéndose hacia el exterior, a través del vano (UE 201) que se abre en el muro sur, junto a la esquina que forma el baluarte con la muralla. Tiene su continuidad con un nivel de uso o suelo que se extiende hacia la explanada exterior, y que amortiza un canal de desagüe previo.

Al sur, y contiguo al baluarte se localizan los espacios 16 y 17, los cuales se extienden entre el torreón de la muralla, el muro de cierre de la zona alta y la explanada. Bajo los escombros UE 124, aparece UE 173, el cual cubre a las cenizas UE 174. Bajo éstas aparece el suelo de tierra quemada UE 175. Se trata de dos estancias de planta rectangular en paralelo, separadas por el tabique UE 176. A través del vano abierto en el muro sur del baluarte, se consigue un nuevo acceso entre las estancias 15 y 16. De este modo el espacio sirve como antesala, y haría la función de puesto de guardia y acceso al baluarte.

La construcción de un acceso en la estancia 15 desde el exterior evidencia la pérdida del carácter defensivo que tendría el edificio en su etapa previa.

Período 5

Obviando las modificaciones llevadas a cabo en los períodos 3 y 4, va a ser durante esta etapa cuando se levante la poderosa edificación de planta trapezoidal adosada a la muralla oriental del castillo, tal y como se puede observar en la Lámina 5. Presenta

unas dimensiones respetables –16×5 m–, y ocupa una superficie interior de 80 m², repartidos en tres ámbitos similares: los espacios 12, 13 y 14-15. Está dotado en tres de sus lados de un muro perimetral de 130 cm de espesor. Se trata de una fábrica construida a base de un mortero de cal y arena, y abundante mampostería irregular, sin formar hiladas. Considerando las improntas, seguramente se construyó mediante cajones. El edificio queda completamente adosado a la muralla este, la cual constituye su límite oriental.

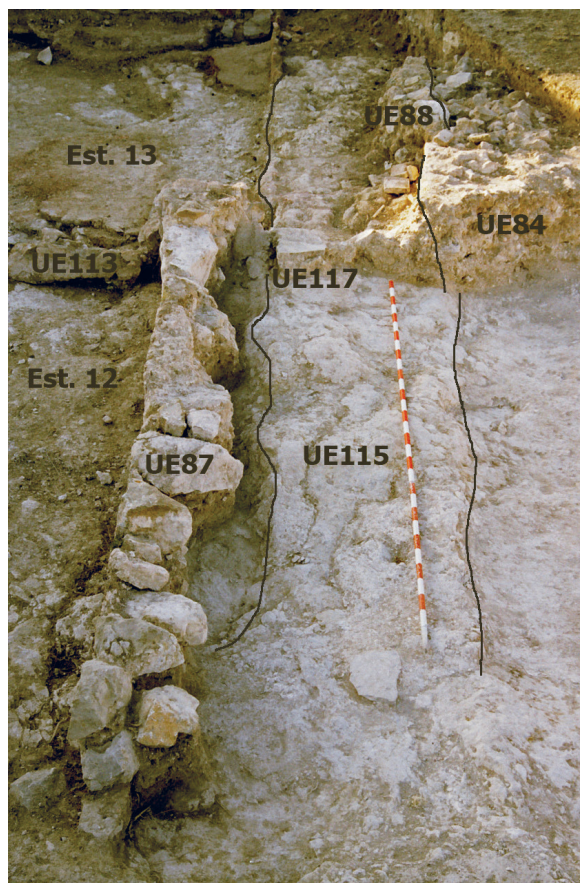


Figura 9. Vista del muro perimetral del baluarte arrasado por la zanja de expolio.

Del muro perimetral oeste –prácticamente expoliado durante la actividad 2– se conservan varios indicios materiales que han permitido identificarlo (Fig. 9, tomada desde el Norte). Se trata de restos del enlucido interior de yeso del muro que se prolonga en el suelo (UE 200); la base (UE 113=115), formada por una plataforma tallada en el substrato rocoso a modo de bancada; y restos de la argamasa de la fábrica del muro sobre la cantera con la impronta de las piedras (UE 117). A partir de la estancia 14, el muro se conserva en el lienzo UE 87=127, formando ángulo recto. No llega a alcanzar la

muralla, abriéndose un vano de acceso para acceder a la estancia siguiente. La estancia 12 ocupa el extremo oriental del baluarte. El suelo está dotado de un pavimento de argamasa de cal y yeso, idéntica a la utilizada en el resto del edificio. Su lateral oeste fue dotado de un banco corrido (UE 87), elaborado con argamasa y mampostería elaborado mediante encofrado y adosado al muro perimetral. La separación con la estancia 13 se lleva a cabo a través de un tabicón de argamasa de yeso y lajas de rodano, ocupando toda la anchura del edificio salvo un vano situado junto a la muralla.

oeste, hacia la explanada. Cuenta con pavimento de yeso UE 211, que presenta dos hoyos de poste con restos de la madera carbonizada. Un estrato de nivelación UE 214 cubre a las cenizas UE 215. Por debajo aparece el pavimento más antiguo, UE 216, elaborado mediante una gruesa capa de argamasa de cal y grava que apoya sobre el substrato rocoso y que se extiende hacia la explanada, más allá de la línea del muro perimetral del baluarte, hasta alcanzar la canalización UE 220. Se trata de una conducción revestida de argamasa que en dirección N/S sirve para desaguar

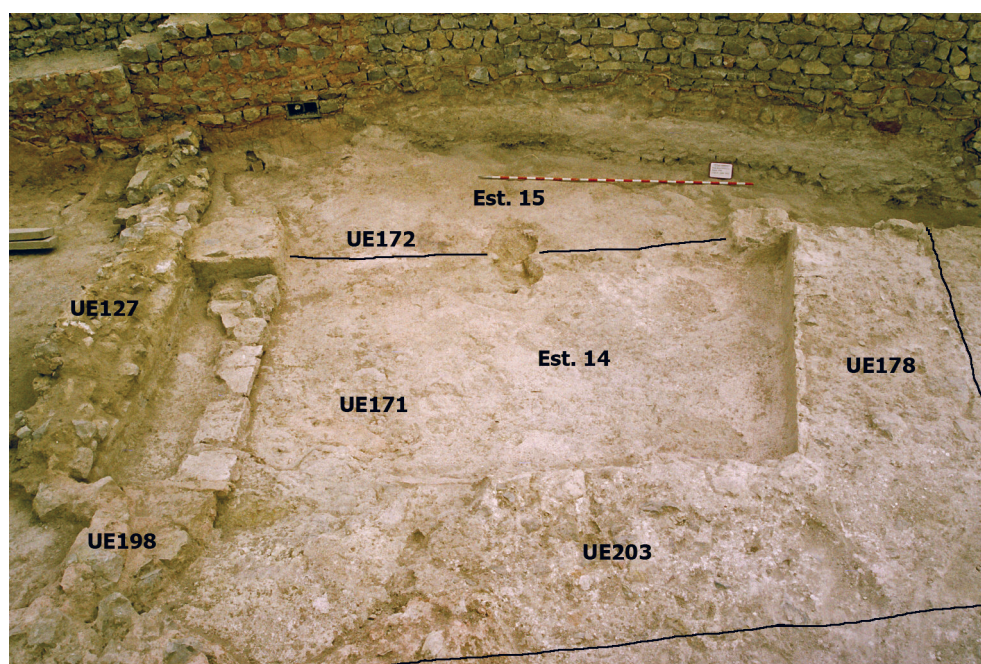


Figura 10. Vista general de la estancia 14, período 5.

En el caso de las estancias 14 y 15, la actividad se inicia con un potente estrato de escombro (UE 143) que amortiza esta primera fase. El espacio se cierra por el oeste y por el sur por el grueso lienzo (UE 178=198=203), continuación del ya detectado en la estancia 12-13. La estructura se completa con dos pilastras adosadas a sus muros norte y sur, que seguramente sirvieron para soportar una viga de madera sobre la que se asienta la planta superior. Entre ambas pilastras se extiende un tabicón elaborado con adobes y argamasa de yeso, y dotado de estructura de madera, a partir del cual se forman los dos ámbitos. Este aspecto de la habitación puede reconocerse en la Fig. 10, vista desde el Oeste.

Adosada al lado sur del muro perimetral del baluarte, se localiza la estancia 16/17, que se extiende hasta el muro de cierre de la explanada. Se trata de un único espacio de planta rectangular abierto hacia el

las aguas pluviales procedentes del tejado del baluarte. Este canal, que se inicia a la altura de la estancia 12, se aleja del baluarte hacia el sur justo enfrente de la estancia 15/16. Es probable que este espacio se desarrollara en relación a la torre 3, que gozaba de una posición estratégica al controlar el único camino de acceso al castillo. En este sentido, sirvió como pórtico del acceso a dicha torre (UE 192), dando cobijo a los vigilantes apostados en la misma.

Los aspectos morfológicos del edificio –planta trapezoidal, considerable grosor de muro perimetral y falta de accesos directos– denotan claramente un carácter defensivo. Si bien se encuentra prácticamente arrasada y resulta difícil reconocer su entidad, esta poderosa estructura adosada a la muralla bien podría haber alcanzado varias plantas de altura, sobresaliendo por encima de la cota del adarve de la muralla. En este caso hipotético, se configuraría como

un verdadero torreón, siendo el núcleo defensivo de este recinto fortificado que se situaba al interior del alcázar de Albarracín.

4.3. El recinto interior

Al sur de la residencia principal y a los pies del baluarte oriental, actualmente se extiende una explanada de superficie irregular en la que aflora el substrato rocoso. Sin embargo, hasta 2004 este sector estuvo oculto por la mitad meridional de la terraza superior, la cual quedaba delimitada en su frente meridional por un bancal y por un talud en su lado oeste.

Por debajo del nivel superficial de tierra vegetal aparecen los depósitos UE 10 y 3. En el lateral sur de la terraza, estas tierras quedan sujetas por un lienzo irregular de aterrazamiento. Aquellos niveles cubren a las UEs 84 y 90, depósitos formados con el hundimiento del muro perimetral O del baluarte y del muro perimetral S del área residencial, respectivamente. Una vez eliminados los rellenos de amortización y derrumbe de las estructuras que delimitan la explanada, se pone en evidencia una importante superficie de erosión en la que aflora el substrato rocoso, y que ha supuesto un importante recorte de la estratigrafía precedente.

Período 2

La siguiente actividad estratigráfica está formada, fundamentalmente, por una serie de extensas trincheras con trazado en L invertida, y que recorren el contorno de la terraza ya desmantelada. En el interior de algunos de los tramos de estas zanjias aparecen restos de una misma fábrica de mampostería con mortero de cal. Sin duda, la excavación de estas zanjias está relacionada con el desmantelamiento de los muros del interior del castillo durante esta etapa.

Visto el resultado, el proceso de expolio es considerable, puesto que tan apenas se mantuvieron *in situ* varios pequeños tramos de la estructura original, y desde luego incompletos. La destrucción de estos lienzos interiores del castillo, destinada a la reutilización de la piedra, trajo consigo la erosión del espacio situado en su interior. Este proceso demuestra que la fortaleza está ya completamente abandonada.

Período 3

Apoyándose en los lienzos desmantelados durante la actividad 2, durante la etapa previa se generaron varias acumulaciones de tierra limo-arenosa con abundante cantidad de recipientes fragmentados, fauna, carbones, que se han identificado como los basureros domésticos generados durante la ocupación de la actividad 3. Éstos se concentran junto a la esquina SO de la residencia principal, al exterior de la misma. La formación de estos vertederos se relaciona

con la ocupación de la residencia principal del castillo durante esta etapa.

Además, se ha comprobado que, durante esta actividad, al exterior de la residencia y a lo largo de todo el frente occidental se desarrolla una amplia superficie horizontal a modo de nivel de uso, formada sobre la base de rellenos previos que quedaron nivelados. Este área se encuentra a una cota ligeramente inferior a la de la estancia 8.

Período 5

Es en esta actividad –mucho mejor documentada– en la que se sitúa la única fase constructiva del sector, durante la cual se va a modificar la fisonomía de la ladera a los pies de la residencia principal, dotándola de un recinto fortificado, de tal manera que se crea un perímetro interior en el castillo.

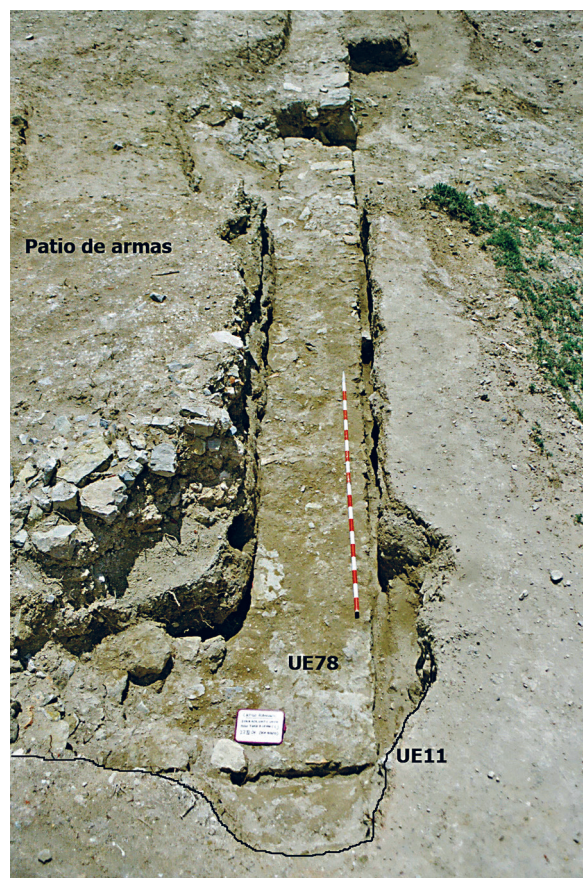


Figura 11. Vista del tramo meridional del recinto interior, UE 78.

Esta urbanización se lleva a cabo fundamentalmente mediante la edificación de un extenso lienzo de mampostería regular y calicanto en forma de F invertida, que se extiende desde la esquina sur de la residencia principal hasta la muralla oriental en su tramo central. Todos los tramos presentan la misma técnica constructiva, en la que no se ha desarrollado ningún

aparejo claro ni se ha dotado a la obra de un acabado cuidado, con un rejuntado. Se trata, en suma, de una obra rápida y económica, que guarda semejanzas con otros tramos de las murallas de Albarracín y fechados con posterioridad a la guerra de los Pedros, en el último tercio del siglo XIV.

Este muro de cierre ha sido documentado en la mayor parte de su trazado, aunque –tal y como ya se ha indicado– fue sometido a un importante proceso de expolio durante la actividad 2, con el fin de recuperar su piedra y reutilizarla. Del extenso lienzo que formaba el cierre meridional, se ha documentado una gran parte de su trazado, conservándose solamente dos/tres hileras pertenecientes al nivel de basamento, apoyado sobre el substrato rocoso (UE 78). A pesar del arrasamiento sufrido, la identificación del lienzo conservado y

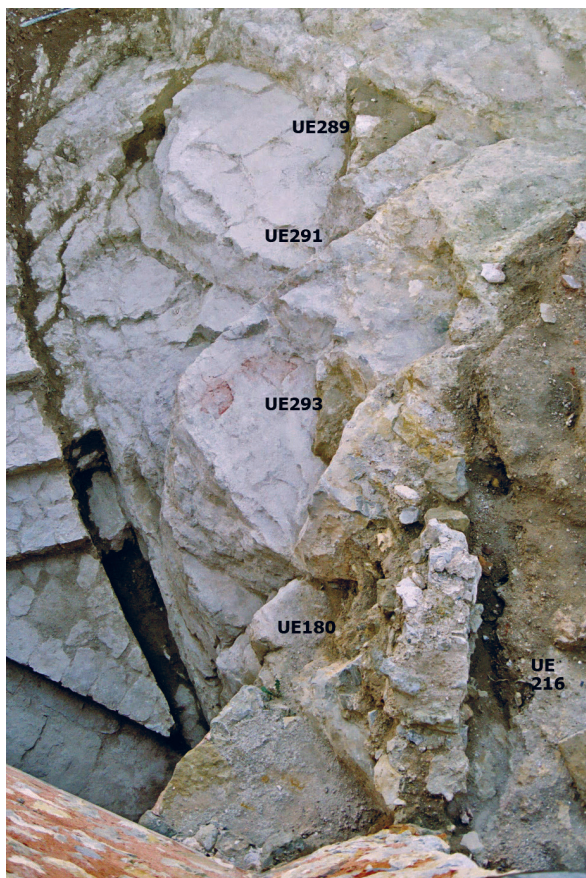


Figura 12. Vista general de del tramo sur del recinto interior.

de las zanjas de expolio posteriores ha sido suficiente para identificar el cierre oriental del recinto, tal y como se observa en la Fig. 11, tomada desde el Oeste.

En el caso del lateral sur, además de haber sufrido el expolio, también se vio muy afectado por el aterramiento del castillo en época contemporánea, que en este punto se vio reforzado mediante bancales. De una fábrica de mampostería y calicanto que medía 16'5 m de longitud, se han conservado pequeños y parciales lienzos, como UE 180, 229, 250, 289, 291 y 293. Es interesante destacar el primer caso, puesto que corresponde al punto de unión entre el recinto interior y la muralla, junto a la torre 3, tal y como se reconoce en la Fig. 12, tomada desde la torre 3²¹.

Con este amplio lienzo se consigue formar **dos ámbitos diferenciados**: una explanada sobreelevada y un patio de acceso al castillo. En el primer caso se trata de una amplia explanada de planta trapezoidal situada delante de la residencia principal y del baluarte, y que serviría a de patio de armas o plaza. La explanada presenta un pavimento de cal (UE 221), que solo se conserva en su extremo septentrional. La otra mitad presentaba el substrato rocoso excesivamente erosionado. En paralelo al muro del baluarte, se extiende una pequeña canalización con orientación sur, destinada a recoger las aguas pluviales procedentes de las cubiertas del baluarte, y desaguarlas en la zona de acceso al castillo, situada a mucho menor cota.

El segundo ámbito, situado a un cota inferior a la explanada y zona alta del castillo, corresponde al patio de acceso al castillo. A través del único punto por el que se puede acceder a la fortaleza, junto a la torre 3 –muy afectado por la reconstrucción realizada en los años 90–, se pasa a un recinto de planta trapezoidal rodeado por el lienzo ya referido, y a través de la ladera se lograría entrar al castillo. No obstante, todavía quedaría pendiente salvar el desnivel de la explanada.

Período 8

A esta actividad se han asociado varios restos constructivos de técnica andalusí muy parcialmente conservados en las márgenes de la terraza, coincidiendo con el trazado del talud/bancal levantado en época contemporánea. A pesar de su carácter incompleto, permiten reconocer ligeramente la existencia de algún tipo de complejo urbanístico en forma de anillo situado al sur de la residencia principal, y que formaría un primer patio o explanada previa al palacio propiamente dicho. Las evidencias materiales corresponden a la base de varios muros y a los restos de un tramo de escaleras, a través de los cuales se accedería a la zona alta del castillo. No obstante, la excavación de este sector se llevó a cabo durante la campaña de 2005.

21. La alineación tan clara del lienzo UE 180, y su relación con la fábrica de la muralla a la altura de la potente torre 3, UE 192, fueron erróneamente documentados e interpretados

durante la intervención de los años 90, lo que indujo a reconstruir una extraña torre de planta circular secante a la muralla, sin que existan claras evidencias materiales de ello.

4.4. La muralla del castillo

Si bien el estudio general del recinto exterior del castillo de Albarracín fue realizado durante la campaña de 2006, dedicaremos unas palabras a la parte de la muralla situada en la zona alta del castillo. La importante reconstrucción sufrida por aquella a lo largo del siglo XIV, así como la reciente restauración, nos impiden conocer al detalle la evolución de esta estructura, para la cual reservamos otro trabajo.

De los cinco torreones situados en la terraza superior –del 3 al 7–, la fábrica más antigua parece corresponder a la t. 7, situada en el extremo septentrional del castillo. A pesar de estar enmascarada por la restauración llevada a cabo en los años noventa, se reconoce en su parte inferior una fábrica de mampostería regular elaborada con piedras de tamaño medio y argamasa de yeso, formando un aparejo en el que se combinan bloques a sardinel y otros a soga²². La estructura se acompañaría por un emparrillado de madera. Se trata, sin duda, de una técnica constructiva característica de la arquitectura estatal de la taifa de Albarracín, habiéndose documentado en el recinto amurallado de la medina formando parte de torreones de planta cuadrada pertenecientes a la muralla levantada hacia el primer tercio del siglo XI²³.

La t. 3 –situada en el centro de todo el frente oriental, y desde la cual se controla el único camino de acceso a la fortaleza– está vinculada con la transformación urbanística desarrollada a lo largo del siglo XIV, durante la cual se reconstruye todo el recinto. Sin embargo, surgen dudas acerca del aspecto con el que ha sido reconstruida, el cual debía parecerse, probablemente, al de la t. 1. En el caso de las torres 5 y 6, es probable que fueran reformadas durante el período 3, a finales del siglo XVI, sobre la base de fábricas anteriores.

Respecto a la puerta de acceso, su aspecto obedece a la reconstrucción de los años 90, sin que se reconozcan elementos ni fábricas previas. No obstante, la morfología del substrato rocoso, que en este punto realiza una depresión, indica que éste el único punto por el que se puede superar el escarpe que delimita la meseta, por lo que es fácil pensar que en este punto se situara la entrada principal al castillo.

22. Así se puede apreciar en algunas imágenes anteriores a la última restauración, en BOSCH, J., 1959, y sobre todo, en ALMAGRO, A., 2009, p. 55.

23. Así se ha comprobado en el recinto exterior, en el caso de la fábrica original de las torres 2 y 3, véase ALMAGRO, M., 1977; y ALMAGRO, A., 2008. En el recinto interior se ha podido documentar un extraordinario tramo de la muralla taifa con torreón, a los pies del castillo, quedando posterior-

5. Los materiales cerámicos

Si bien los sectores excavados en 2004 han aportado un conjunto no muy voluminoso de material mueble, la lectura cronológica que se puede extraer es, sin duda, de gran importancia para la ubicación temporal de una secuencia ocupacional tan extensa y compleja, como es la del castillo de Albarracín. Los escasos aspectos morfológicos que permiten ubicar cronológicamente las estructuras constructivas han sido adecuadamente complementados con los artefactos recuperados en la estratigrafía²⁴, de cara a establecer una cronología relativa.

Para la etapa de actividad constructiva en el periodo andalusí –períodos 8 y 9–, no contamos con materiales muy representativos debido a su estado fragmentario y reducido número. No obstante, se pueden considerar sin excesivas dudas en el siglo XI. Sin embargo, hay que señalar por su interés la UE 035, un estrato cenizoso que con el que quedó amortizado el *hamman* una vez que había dejado de utilizarse como tal, y que pertenece al período 7.



Figura 13. Olla andalusí tipo levantino, tal y como se localizó en el espacio 3.1.

Este nivel ha proporcionado un destacado lote de piezas de cocina y servicio de líquidos, representativas del repertorio usado en Albarracín durante el

mente enmascarada por la nueva muralla, en HERNÁNDEZ, A. y FRANCO, J. G., 2004.

24. Este apartado se basa en el estudio preliminar de los materiales realizado para la Memoria final de la intervención, llevado a cabo en 2005 durante la fase de inventariado. No obstante, todavía queda pendiente realizar el estudio en profundidad del conjunto.

siglo XI, y probablemente de producción local. El recipiente mejor representado corresponde a la marmita u olla. Presenta un perfil globular ligeramente achatado con fondo convexo, y cuello ligeramente invadado y recto, y borde exvasado con pequeño labio. Hay que destacar que dos de los ejemplares se hallaron del revés, enteras y casi completas, con evidentes muestras de uso en el hogar, como se puede apreciar en la Fig. 13. A pesar de las pequeñas variaciones tipológicas que se advierten, se trata de un conjunto muy homogéneo, fechable en el tercer tercio del siglo XI. La localización de esta vajilla destinada a la cocina dentro de la cámara inferior del baño caliente indica que en la última etapa de la taifa el hamman ya estaba en completo desuso.

Con posterioridad, se llevó a cabo la transformación urbanística que refortificó todo el castillo, y la zona alta en particular –actividad 6–, y situada en el siglo XIV. Para datar este proceso constructivo en el recinto fortificado interior, contamos con los depósitos que resultaron cortados por la zanja que se abrió para

Un testimonio excepcional de la vajilla utilizada durante la ocupación del edificio oriental a finales del período 5 se puede observar gracias al depósito UE 143, un estrato de escombros mezclado con cenizas, con el cual quedó amortizada la estancia 14 en su configuración original.

Hay que destacar un gran lote de cerámica de mesa en verde/morado, sobre todo de escudillas con predominio de la decoración con motivo heráldico, así como con trazos circulares en verde. Están ausentes las escudillas turolenses con orejetas. Se trata de producciones turolenses del último tercio del s. XIV. Destaca por otro lado una fuente o tajador pequeño, decorada a tres bandas verticales alternando temática vegetal y geométrica, seguramente algo más antigua que las escudillas (Fig. 14).

Los alfares de Teruel también elaboraron vajilla culinaria esmaltada en verde/morado, bien representada en este conjunto gracias a varios morteros de cubilete de la segunda mitad XIV. A estos hay que sumar un gran mortero con apliques en el borde y decoración con motivos de hojas de helecho en un solo campo decorativo, lo que ajusta la cronología hacia finales de la centuria por el carácter primitivo de esta última pieza, muy habitual décadas después. La cronología del depósito puede situarse hacia último tercio del siglo XIV.

Con el período 3, la zona alta del castillo experimenta una nueva transformación constructiva. La fase de ocupación queda muy bien representada por el depósito UE 015, fino estrato de cenizas sobre el pavimento de yeso de la estancia 8. Pero sobre todo por UE 008 –estrato limoso con abundante materia orgánica formado sobre el suelo en la esquina NO del patio de armas–, identificado como un basurero doméstico asociado a esta última fase de ocupación de la zona alta de la fortaleza.

Presenta un gran lote de cerámica esmaltada en azul con dos formas mayoritarias: por un lado, escudillas de base ligeramente cóncava y orejetas simples o polilobuladas, y, por otro, platos con borde en ala de perfil oblicuo. La decoración del interior se basa en la combinación de trazos gruesos y doble o triple trazo fino formando sobre todo bandas de líneas rectas, curvas y onduladas. Se trata probablemente de producciones turolenses que imitan el repertorio formal de la vajilla en dorado de Muel. También aparece algún ejemplo en reflejo dorado, seguramente de origen muelense. Los fragmentos esmaltados en verde/morado son escasos en relación al dominio del azul.

El abandono definitivo de la fortaleza o período 2 ha quedado reflejado en la estratigrafía por el gran volumen que adquieren los niveles formados con el hundimiento de los últimos edificios, como la UE 090, depó-



Figura 14. Tajador esmaltado de procedencia turolense del nivel UE 143.

levantar el lienzo, cuya cerámica permite obtener una fecha *post quem* del primer cuarto del XIV. En cambio, para poder fechar el desarrollo del período 5, con los primeros depósitos que se formaron adosados al nuevo muro, contamos con una interesante estratigrafía acumulada en la estancia 16/17. Sobre el pavimento más antiguo UE 216 se acumuló un grueso paquete de cenizas UE 215. De este modo, estos contextos materiales permiten situar la actividad 6 a partir de inicios del siglo XIV y el inicio de la actividad 5 hacia mediados del s. XIV.

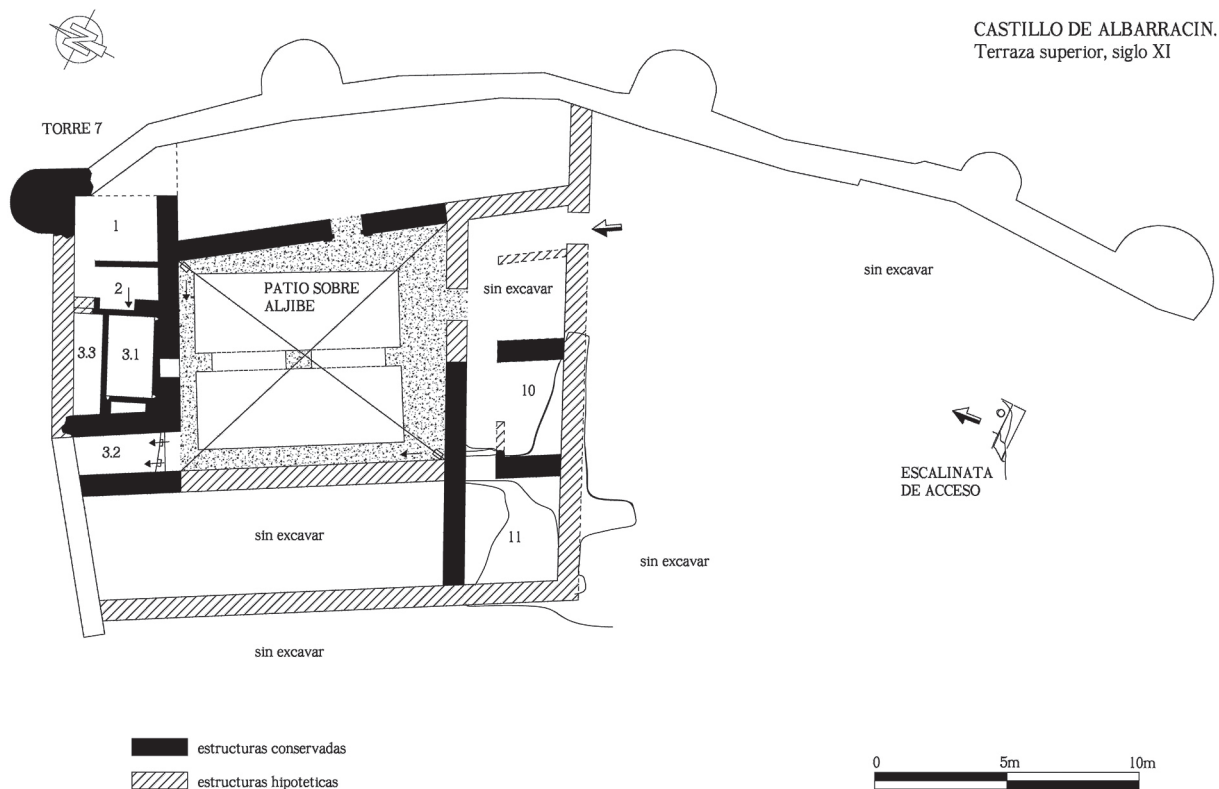


Figura 15. Planta con las estructuras documentadas en la zona alta, período 8.

sito de escombros con abundantes piedras y aljezones. Pero donde mejor se aprecia es en el destacable expolio al que fueron sometidos los muros de la terraza. Esta fase de desmantelamiento y ruina de las construcciones de la actividad 2 se puede fechar a partir del nivel UE 012, estrato arenoso con gravilla y escombros que rellena la zanja UE 011, una profunda trinchera mediante la que se expolió el muro de fortificación.

Entre la vajilla de mesa, dominan la escudillas de orejetas y platos en ala pintados en azul del siglo XVI. Pero también se han distinguido varios fragmentos ya fechados en el siglo XVII, con motivos vegetales simplificados imitación del repertorio de Talavera en las orlas de los planos. Hay que señalar varios grandes recipientes del servicio de cocina en verde/morado, decorados a base de grandes manchas en verde perfiladas y punteado en morado, característicos de la producción turense de los siglos XVII-XVIII.

6. Interpretación histórica

Una vez analizada de una manera sucinta la secuencia estratigráfica, en aquellos aspectos que

interesan, pasamos a realizar una interpretación histórica del conjunto material, con la ayuda de la información que nos proporcionan las fuentes escritas²⁵.

Período andalusí

No contamos con suficientes datos que permitan entender las primeras etapas en la ocupación del peñasco rocoso sobre el que se fue desarrollando el castillo de Albarracín, tanto por el propio proceso constructivo posterior como por las excavaciones inéditas realizadas en los años anteriores. Entre los niveles de cronología medieval ha aparecido alguna cerámica de probable origen protohistórico y romano, pero que hay que considerar de carácter residual. No obstante, su mera presencia en lo alto de este estratégico emplazamiento constituye un ligero indicio que apunta hacia algún tipo de ocupación premedieval, aspecto que no debería de extrañar si se tiene en cuenta las características de esta posición.

Hablar de Albarracín y de su castillo implica transportarnos hasta el período andalusí²⁶ emiral, cuando parece situarse la consolidación del clan de ascenden-

25. Para un mejor conocimiento de las principales referencias documentales del Albarracín medieval, véase –a parte de la bibliografía recogida en las notas 5 y 10– también MAILLO, F. (ed.), 1991, *Crónica anónima de los reyes taifas*, pp. 57-63; CA-

RUANA, J., 1955; y ZURITA, J., *Anales de la Corona de Aragón*. 26. Para aproximarse al período andalusí de Albarracín desde la mirada otorgada por las fuentes documentales, son básicos los estudios de BOSCH, J., 1959, y ORTEGA, J., 2006.

cia bereber de los *Banu Razin* como uno de los caídes de la Marca Media. De mediados del siglo X, procede su primera referencia escrita. Así, Ibn Idari, durante la expedición militar contra el reino de León del año 955, cita a Merwan b. Hudail b. Razin como qaid o jefe militar²⁷. Sin margen de duda, el devenir de la ciudad y de su fortaleza está claramente vinculado con el de este linaje, el cual llegará a formar parte de los denominados emires de la frontera o *umara' al-tagr* durante el período taifa. Quizás sea a partir del segundo tercio del siglo X, cuando el distrito o 'amal de los Banu Razin parece definido territorialmente, el cual englobaba las tierras de la cuenca del alto Jiloca –de Calamocha hasta Caudé–, la sierra de Albarracín y sierra Menera. Este territorio quedaba organizado en torno a varios *husun*, de los que únicamente se tiene constancia documental en tres casos: Cella o *hisn as-Sahla*, Calamocha o *hisn Qalamusa* y Rodenas o *hisn ar-R.din.s*, conservándose, además, restos constructivos de su estructura en el primer y último caso²⁸. Sin embargo, muy probablemente haya que sumar a esta breve lista el de Albarracín, si tenemos en cuenta por un lado que hacia el segundo cuarto de la centuria parece contar ya con un sistema defensivo, y por otro, el propio devenir histórico a partir del siglo XI.

Tan apenas hemos podido identificar evidencias materiales de Albarracín en el siglo X, aunque la presencia de la torre del Andador aclara algo el panorama. La construcción de esta atalaya en la segunda cuarto de siglo²⁹ en lo alto de un cerro, para proteger el único acceso hacia el espolón rocoso donde se asienta la población, viene a demostrar que para entonces ya se había organizado un sistema defensivo, probablemente vinculado con una fortaleza tipo *hisn*. El hecho de contar con unas estupendas defensas naturales, y sobre todo, de un caudaloso río dotado de terrenos fácilmente regables seguramente permitirían el crecimiento de un núcleo de población alrededor de la fortaleza. Aunque sin embargo, la existencia de este torreón no implica que se tuviera que levantar un recinto amurallado alrededor del poblado en una fecha tan temprana.

Estos antecedentes llevan a pensar que no será hasta el siglo X, especialmente a partir de mediados de la centuria, cuando se de la primera ocupación clara del castillo. Teniendo en cuenta que el peñasco rocoso de planta triangular se sitúa en la parte central de un alargado espolón rocoso rodado por el meando del río Guadalaviar, fácilmente defendible por las propias características del terreno, se explica que en este emplazamiento se desarrollara una fortaleza tipo *hisn*,

probablemente dotada de un extenso recinto del que poco sabemos para esta etapa, la cual albergaría en su interior un amplio albacar. En la parte más elevada del peñasco, en su esquina septentrional, y con vistas directas a la torre del Andador, se situará un pequeño complejo urbanístico, puesto al descubierto durante 2004. Poco sabemos de este conjunto, puesto que fue intensamente afectado por reconstrucciones posteriores, aunque los restos constructivos documentados parece conformar, al menos, un gran edificio de planta rectangular. Su ubicación en el punto más elevado del promontorio, y su conexión visual directa con la fortaleza de carácter estatal del Andador permite identificar el carácter militar/defensivo que ya tendría la fortaleza. El castillo inicia, así, su andadura histórica como un *hisn* o fortaleza territorial en época califal perteneciente al distrito o *amal* que las fuentes geográficas llaman *Shala al-Sarq*, es decir, la llanura del Levante.

Para el período andalusí, las fuentes árabes no aportan excesivas noticias sobre Albarracín, y menos aún sobre su fortaleza principal, lo cual es comprensible si tenemos en cuenta lo alejados que nos encontramos respecto a los grandes centros urbanos y de poder, que son los generadores de la mayoría de la documentación escrita. La principal fuente de información histórica nos la proporciona el historiador cordobés del siglo XI *Ibn Hayyan*, en su obra *Muqtabis*, el cual fue contemporáneo de los dos primeros soberanos de la taifa de Albarracín.

Con la disolución del estado cordobés, el clan de los Banu Razin –que vendrían ejerciendo de caid de este territorio– pasan a convertirse en soberanos de facto de la taifa de *Santamariyyat al-Sarq*, es decir, Santa María la de Oriente, como es conocida en las fuentes del siglo XI. Así lo recoge la Crónica anónima de los reyes taifas³⁰:

«Cuando se encendió el fuego de la hedionda sedición en al-Andalus..., y cada arráez se alzó en un sitio, Ibn al-Asla (el hijo del Calvo) se levantó en Santamariyya, que se llama también as-Sahla (la llanura)... Se le prestó juramento de fidelidad allí en el año 403. Era uno de los personajes más importantes de la Marca (tagr)».

Las primeras referencias en las fuentes árabes a la ciudad de Albarracín aparecen una vez que fue proclamada como capital del estado taifa. Con anterioridad a este momento no existe ninguna alusión a su núcleo urbano. De lo cual se puede deducir la gran trascendencia que aquél acontecimiento va a tener para esta

27. Así lo recoge su obra *Bayan al-Mugrib*, según BOSCH, J., 1959, pp. 98-100.

28. Para la identificación del *hisn* de Ródenas, véase ORTEGA, J., 1997.

29. ALMAGRO, A., 1976 y 2008.

30. MAÍLLO, F., p. 57.

población, puesto que el desarrollo del nuevo poder dinástico va a implicar una amplia reorganización sociopolítica, con el consecuente desarrollo urbano de la nueva medina. Y es en este apartado en el que la cultura material ha aportado abundantes, variados e interesantísimas evidencias de *los mecanismos implicados en la construcción de esta hegemonía*³¹.

La nueva dinastía necesitaba una medina/alcazaba como sede de su soberanía, y para ello van a elegir el *hisn* situado junto al Guadalaviar, privilegiando éste emplazamiento sobre el resto de fortificaciones de carecer estatal. Sobre la antigua fortaleza de época califal se va a levantar la nueva alcazaba, sede de su soberanía sobre la taifa, alrededor de la cual se desarrolla un núcleo urbano bien consolidado o *medina*. *Hudail b. Razin* –primer soberano de la taifa– fue proclamado en *Santamariyyat* entre el 23 de julio de 1012 y el 12 de julio de 1013 (403 de la hégira), y al año siguiente, mando consolidar y ampliar la ciudad³². Así, el primitivo asentamiento situado a los pies del *hisn* va a experimentar a lo largo del primer tercio del siglo XI un rápido proceso de urbanización, solamente comprensible dentro de la dinámica de la desintegración estatal del califato.

Sin duda esta coyuntura política permite explicar la construcción del gran edificio de planta central en torno a un gran patio central con aljibe subterráneo y rodeado de cuatro alas, a pesar de las modificaciones sufridas con posterioridad. Si bien las evidencias arqueológicas documentadas en 2004 no permiten ajustar en exceso la cronología, resulta muy probable que sea bajo el primer soberano cuando se levante esta suntuosa residencia ubicada en la parte más alta de la alcazaba, del mismo modo que a principios de su gobierno se fecha la construcción del recinto amurallado de la medina. Las características constructivas del edificio no son realmente llamativas si se comparan con los complejos áulicos de las grandes capitales taifas, como la Alfarería de Zaragoza. Sin embargo, no hay que perder de vista la propia perspectiva histórica. Es la «anomalía» histórica de las taifas lo que permite comprender la existencia y pervivencia cerca de cien años del pequeño reino de los Banu Razin³³. Las propias escasas dimensiones del territorio y de su economía son las que explican que no resultara apetecible para los grandes reinos vecinos. Y es esta misma escasez de medios productivos, y por lo tanto, de tributos en manos de la *dawla*, la que explica las caracte-

terísticas materiales de su alcazaba. La calidad de los materiales y de sus recursos decorativos es una consecuencia directa de los recursos, lo cual no impide que exista un aparato de representación de poder.

En el caso de la arquitectura de prestigio, está perfectamente representada por la residencia principal ubicada en la parte superior de la alcazaba. La presencia de un edificio de grandes dimensiones dotado de un enorme aljibe y sobre todo, de un baño caliente, son suficientes para ubicar en este emplazamiento una parte del complejo áulico de la alcazaba de los Banu Razin. Son muy escasos los testimonios de residencias palatinas andalusíes que dispongan de un baño, salvo en los grandes complejos áulicos de *Madinat a-Zahra* y la Alhambra. Si exceptuamos aquellos baños localizados en barrios residenciales situados intramuros de la fortaleza –como ocurre en las alcazabas de Málaga y de la Alhambra–, la nómina se reduce básicamente a los casos de la alcazaba de Priego de Córdoba y Bolaños (Ciudad Real), junto con el de Albarracín³⁴.

Por otro lado, el baño –entendido como edificio e institución– es el espacio idóneo en el que se llevan a cabo diversas facetas básicas en la sociedad islámica medieval: la higiene personal, la purificación ritual religiosa, la vida social, la diversión y el placer. Este carácter ritual del baño se va a manifestar muy claramente en el caso de los *hamman* palatinos, donde el baño participa de la ritualidad que rodea y justifica al soberano, ya sea el califa omeya del siglo X o sea el monarca nazarí de los siglos XIV-XV, y que perfectamente puede ser aplicada a la corte de los Banu Razin.

La residencia principal, que ocupaba una superficie en planta de 300 m², quedaba precedida por el sur de un amplio espacio abierto a modo de explanada –o, quizás, de jardín–, y sobre todo, envuelta en un anillo de edificaciones, tal y como se ha podido documentar en la campaña de 2005. En el extremo sur de dicha explanada, y en las proximidades a la puerta de acceso al castillo, se debía de ubicar una pequeña escalera a través de la cual se accedería al complejo principal de la alcazaba. Los peldaños excavados en la roca parecen determinar un eje urbanístico de sur a norte.

A estos testimonios constructivos –comprensibles dentro de los mecanismos de lujo y poder desarrollados desde las taifas– se pueden unir otros pocos de carácter decorativo, como el capitel de alabastro tallado³⁵.

31. ORTEGA, J., 2006.

32. Así lo recoge Dabbi, en su *Bugya*, según BOSCH, J., 1959, pp. 124-126, y parece a corresponder a la más antigua referencia a la población de *Santamariyyat*.

33. GUICHARD, P., y SORAVIA, B., 2005.

34. HERNÁNDEZ, A., 2006.

35. Esta magnífica pieza fue descubierta durante la campaña de 2005 en las viviendas palatinas situadas junto a la muralla sur, aunque quizás proceda de la residencia principal situada en la zona alta. El capitel, que muestra una similitud estilística con los ejemplares del palacio hufí de la Aljafaría, forma parte de la exposición permanente del Museo de Albarracín (ORTEGA, J., 2006, n.º 1).

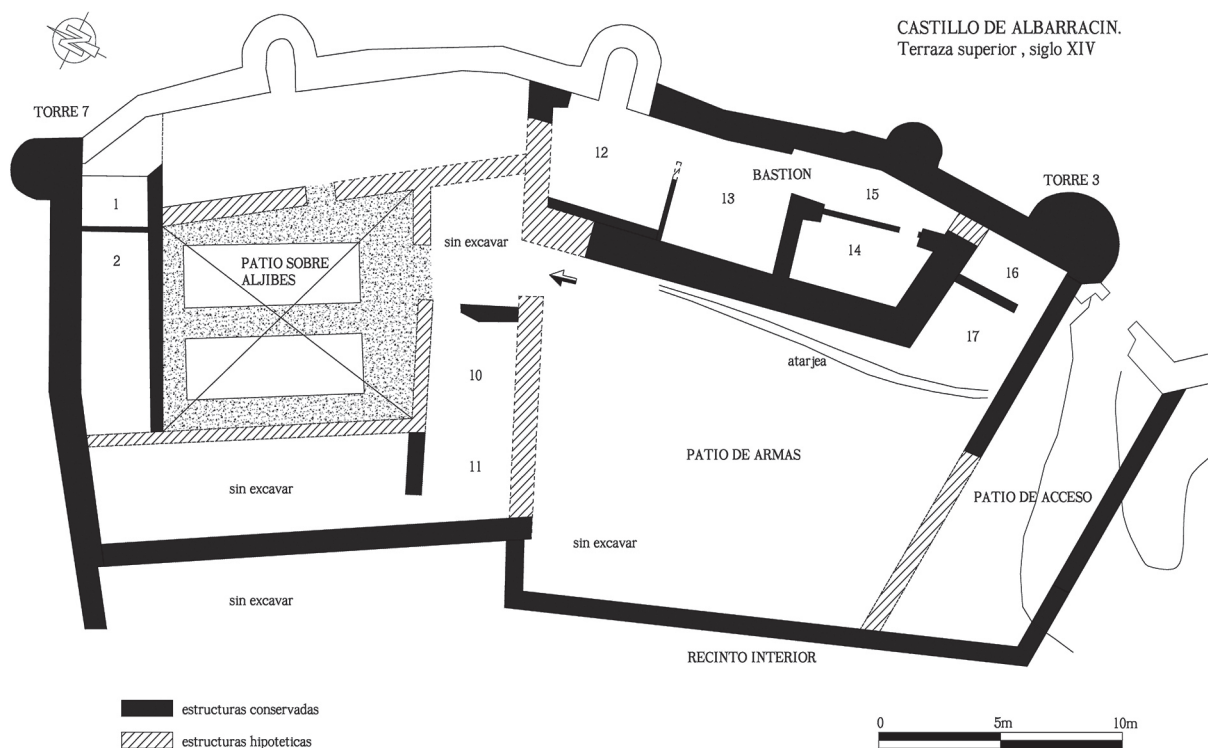


Figura 16. Planta con las estructuras documentadas en la zona alta, período 5.

Del mismo modo que el surgimiento de la *dawla* o régimen dinástico de los Banu Razin explicaba el desarrollo de la medina de *Santamariyya* y su alcazaba, su deposición en 1104 por los almorávides tendría como consecuencia la decadencia. La arqueología ha permitido reconocer esta ruptura en la dinámica social de la fortaleza, especialmente si atendemos al abandono definitivo del complejo del *hamman*, el cual va a ser utilizado tras el hundimiento del suelo sobreelevado de la sala de baño como basurero doméstico, donde se arrojaron recipientes culinarios fechados a partir del último tercio del siglo XI. En este caso la cultura material resulta muy expresiva, permitiendo reconocer la desaparición del aparato palatino, ejemplificado en el baño reservado al soberano. En la estratigrafía documentada durante la campaña de 2004 se deduce que el palacio principal de la alcazaba de Albarracín será abandonado tras la desaparición de la taifa, aunque otros sectores de la fortaleza –de carácter privado– seguirán habitados hasta mediados del siglo XII, aproximadamente.

Período feudal

Esta evolución se verá interrumpida en 1170 cuando un noble navarro Pedro Ruiz de Azagra, vasallo del rey de Castilla, reciba de Ibn Mardanis de Murcia el control del distrito de Albarracín, el cual, a partir de entonces, pasa a convertirse en nuevo señorío feudal. Tal y como recogen los documentos de la época,

el monarca aragonés había dejado claro su interés por hacerse con este dominio en su avance hacia el Levante, lo que significaba en la práctica una mera apropiación y reparto de los recursos económicos –tierras, pastos, molinos, minas, etc.– entre sus huestes. Por ello, no es de extrañar que la antigua alcazaba fuera reocupada por los feudales que gobernaron este territorio de 1170 a 1284, y que quedaron a merced de las ambiciones de Aragón y Castilla: la familia navarra de los Azagra primero, y la castellana de los Lara después. Del mismo modo que las fincas más importantes de la vega fueron reapropiadas entre los estamentos feudales para el control de sus rentas –caballeros, cabildo y obispo–, el alcázar servirá de residencia a los señores.

Si bien en la zona alta del castillo no se ha podido apreciar, en cambio sí se ha atestiguado una clara reocupación feudal de las viviendas palatinas levantadas en la segunda mitad del siglo XI junto a la muralla sur. La documentación arqueológica elaborada en 2005/2006 ha permitido reconocer una ocupación ininterrumpida de la fortaleza desde finales del siglo XII hasta el tercer cuarto del XIII, claramente vinculada con la población colonizadora, en la que se van a ver alterados los usos de los diversos espacios. Resulta interesante destacar que en toda la zona alta no hemos podido apreciar rastros de esta primera ocupación feudal, aunque quizás esta evaluación ha quedado muy

limitada por las excavaciones realizadas anteriormente. Sea como fuere, no debería de extrañar la parquedad o incluso la ausencia de modificaciones constructivas durante estos momentos si recordamos los problemas que tuvieron los feudales para obtener rentas suficientes que permitieran garantizar su situación privilegiada y materializar así su posición, al menos hasta mediados del siglo XIII. Es a partir de la conquista de la Valencia andalusí cuando los recursos generados entre los feudales tengan su reflejo en el desarrollo constructivo y material experimentado en la Extremadura aragonesa, con la villa de Teruel a la cabeza³⁶.

Sin embargo, la situación en el castillo de Albarracín va a modificarse totalmente a partir del último cuarto del siglo XIII, tras la intervención directa del rey de Aragón. La creciente rivalidad y lucha de intereses entre la señor de Albarracín y el monarca aragonés tuvo como consecuencia la *guerra de Albarracín*, así denominada en los documentos emitidos por el monarca desde el propio asedio al que sometió a la ciudad amurallada³⁷. El nuevo papel que Pedro III va a otorgar a la fortaleza dentro del régimen feudal es reconocible desde los primeros momentos tras su conquista en septiembre de 1284, puesto que lo primero que el monarca realiza es asegurar el abastecimiento de la ciudad y del castillo, una vez sometidos³⁸. Son las huestes caballerescas afines al rey y sus peonadas las que van a ocupar la fortaleza, situando como alcaide de la fortaleza al noble Lope Jiménez de Heredia, uno de sus más cercanos al monarca.

La importancia geoestratégica de esta plaza fuerte no solo forzó su hostigamiento en 1283, sino su inmediata refortificación. Así nos lo trasmite Jerónimo de Zurita: Pedro III, tras procurar la repoblación de la villa, *mandó reparar el castillo y fortificar las torres y muros*. La conquista aragonesa de esta ciudad la convierte en objetivo primordial del continuo conflicto que enfrentará a las coronas de Aragón y Castilla durante una centuria al situarse Albarracín en la línea fronteriza con Castilla. Es la razón por la cual los monarcas, especialmente Jaime II, pusieron especial empeño en la reconstrucción del sistema defensivo: recinto amurallado, castillo mayor y fortaleza del Andador.

La arqueología ha permitido reconocer que entre finales del siglo XIII e inicios del XIV se llevó a cabo la total transformación del perímetro fortificado del castillo, procediéndose a la reconstrucción generalizada del

anterior recinto levantado en el siglo XI. En algunos tramos de dicha obra fueron incorporados restos de la fábrica previa, como es el caso de las tres torres salientes de planta semicircular del lado noroeste. Esta iniciativa implicaba, básicamente, una considerable maquinaria constructiva y financiera, que solamente estaba en manos del monarca. Previamente, fue necesario llevar a cabo un considerable trabajo, tanto de demolición del lienzo existente como de acarreo de materiales, para lo cual se procedió al derrumbe y expolio de algunos de las edificaciones que quedaban abandonadas pertenecientes a la vieja alcazaba. Las construcciones que apoyaban sobre la antigua muralla van a quedar recortadas por enormes trincheras respecto de la nueva fábrica de mampostería y argamasa de cal, y amortizadas por potentes relleno. Los materiales cerámicos desechados junto al escombros en dichos niveles muestran ejemplares tempranos de la vajilla esmaltada turolense, lo que constituye un límite *ante quem* muy claro. La empresa de reconstrucción del sistema defensivo de Albarracín debió de consumir enormes recursos y extenderse durante unos cuantos años, puesto que todavía en 1299 –quince después del asedio– el rey ordenaba aportar 11.000 sueldos más para el castillo.

A partir de este momento la fortaleza volvió a recuperar el protagonismo al convertirse en sede del poder del rey aragonés, representado en la figura de su alcaide. La fortaleza pasa a ser una herramienta más al servicio del monarca, tanto para alojar a sus tropas, como para ejercer el control político y social, como lo demuestra su uso como cárcel³⁹.

Sin embargo, va a ser durante la segunda mitad del s. XIV cuando el castillo de Albarracín experimente una nueva fase de intensa actividad. No debemos olvidar que esta convulsa etapa se inicia con el enfrentamiento con Castilla: la guerra de los Pedros, que se desarrolló entre 1356 y 1368. Una vez finalizado el conflicto, que supuso una considerable agresión militar en la frontera aragonesa, es de nuevo la corona la que ponga su empeño en continuar reforzando las defensas de la ciudad. De este modo, bajo la iniciativa de Pedro IV, tanto las murallas como el castillo van a ser objeto de nuevas remodelaciones con el objetivo de asegurar la capacidad defensiva del recinto amurallado de Albarracín, y de su castillo en particular. El interés es manifiesto, puesto que en 1370, apenas terminada la guerra, se toman las primeras medidas de

36. HERNÁNDEZ, A. (2012 y 2014).

37. ALMAGRO, M., 1964, doc. 90, y ZURITA, J.

38. ALMAGRO, M., 1964, doc. 100. El 18 de septiembre de 1284, el rey escribe desde Tarazona pidiendo a las aldeas de Daroca que ayuden a Juan de Barrachina y le entreguen acémilas y provisiones para abastecer el castillo de Albarracín, recién conquistado. Pero tiene que insistir el 1 de enero de

1285, puesto que manda desde Teruel que entreguen al nuevo alcaide del Castillo de Albarracín, Lope Ximenez de Heredia, la cebada solicitada.

39. CARUANA, J., 1955, doc. 36. De agosto de 1356, carta del infante don Fernando, hijo del rey Alfonso, marqués de Tortosa y señor de Albarracín, ordenando no se recoja a los delincuentes en el Castillo de Albarracín.

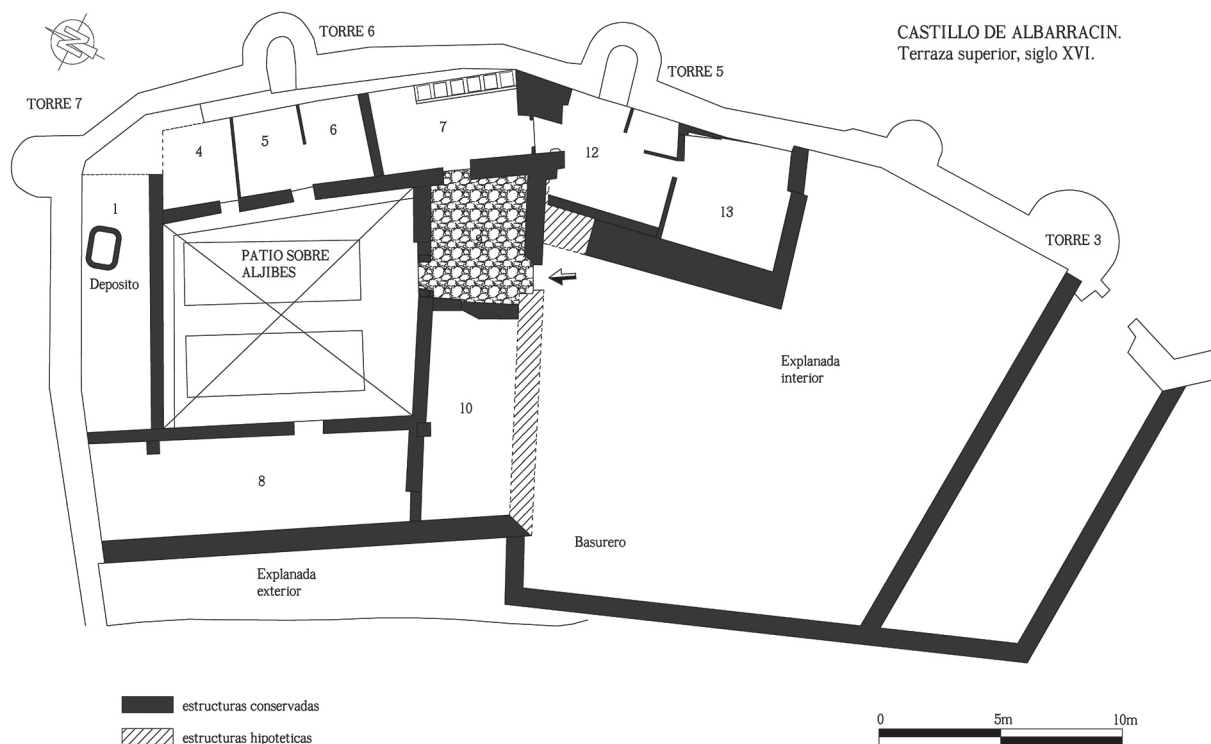


Figura 17. Planta con las estructuras documentadas en la zona alta, período 3.

cara a su abastecimiento⁴⁰. Aunque desde luego resulta más expresivo un conocido documento de 1375 en el que se da permiso para la tala y venta de madera destinada a sufragar las obras de fortificación⁴¹.

Además, este empeño por incrementar las defensas del sistema defensivo —frente a las nuevas artes de la guerra representadas por las máquinas de asedio—, respondía a una estrategia política de mayor calado. Casi cien años después del asedio de Pedro III y del final del señorío, en 1379 el monarca decidió incorporar Albarracín definitivamente al reino de Aragón.

Este período de actividad en la fortaleza ha sido reconocido también en la cultura material. Tal y como se ha analizado en páginas anteriores, la excavación arqueológica ha permitido documentar que a partir de mediados del XIV toda la zona alta del castillo se ve afectada por una importante transformación urbanística. Como resultado de ésta, no solo se reconstruye la antigua residencia principal procedente de la alcazaba andalusí, en la que se mantiene la planta del edificio. También va a ser incorporado este edificio a un nuevo

recinto fortificado interno, destinado a reforzar el acceso al interior de la fortaleza. De esta manera se procedió a consolidar una terraza superior aprovechando la explanada que se abría delante de la residencia, la cual va a quedar sobreelevada en relación con el acceso.

Este proceso de refortificación de la antigua alcazaba mediante una arquitectura defensiva se va llevar a cabo a costa de la arquitectura de prestigio que caracteriza la etapa del período taifa. Así, la potencia del nuevo alcázar feudal viene determinado por el número de tropas que podría llegar a albergar. Ya en 1285 el alcaide tiene a su cargo un total de 20 escuderos, con caballos y criados. Y para alojar y dar servicio a esta población militar seguramente estuvo destinado el baluarte localizado en la zona alta, al que hay que sumar otro de características similares junto a la muralla sur, y otro probable junto a esquina O.

Más allá de la actividad constructiva, los niveles arqueológicos permiten vislumbrar muy bien la vida tan intensa que se desarrollaría al interior del castillo. Los abundantes materiales cerámicos recuperados en el baluarte de la zona alta y entre los cuales sobresale

40. CARUANA, J., 1955, doc. 29. Del 25 de febrero de 1370, carta del infante don Juan a Ferrant López de Heredia, alcaide de Albarracín, ordenándole visite los castillos de Albarracín para asegurar los defendibles.

41. De abril de 1375, carta del rey don Pedro IV, por la que faculta a don Martín López de Santa María, baile de Albarracín, para que venda cien mil pinos, con cuyo producto se reparen muros y torres.

el nivel de abandono localizado en la estancia 14, son un claro testimonio de la vajilla consumida por aquellos, la cual procedía casi en exclusiva de los alfares turolenses, y de sus hábitos culinarios. Este testimonio material coincide con otro documental de 1376, y ambos demuestran la capacidad que tuvo el castillo para de abastecerse durante esta etapa⁴².

Durante la primera mitad del siglo XV continúa la ocupación, aunque de carácter más reducido, con modificaciones que demuestran la pérdida paulatina de la importancia del enclave militar. Sin embargo, parece que a lo largo de la primera mitad del siglo XV el papel de la fortaleza va a ir decayendo. Desde el punto de vista arqueológico, se reconoce una disminución o incluso desaparición de las labores de mantenimiento y reforma que cualquier infraestructura de este tipo lleva consigo. En algunos puntos, como el baluarte, ha quedado atestiguada una ocupación marginal, reconocible a partir del estado de ruina en el que se encontraba una parte de este edificio, la cual ha sido cercenada y transformada en un corral. Este paulatino abandono del castillo indica, a su vez, una pérdida del carácter defensivo del mismo. Y es que una vez superado ya el conflicto con Castilla, la presión militar se reduce y, con ella, la vida de las fortalezas.

Período moderno

Esta pérdida de utilidad del castillo a lo largo del siglo XV, y quizás su despoblamiento, conllevaría inexorablemente la decadencia física del inmueble. Al respecto, las fuentes documentales son muy explícitas. Así, en 1557 los procuradores de Albarracín denunciaron al conde de Fuentes, alcaide del Castillo, por no reparar el castillo *el cual está muy mal parado y a punto de derrumbarse si no se pone rápido remedio*⁴³. Estas escasas referencias documentales no permiten conocer si toda la fortaleza se encontraba en estado de ruina, o solamente la residencia principal situada en la zona alta, donde se habían concentrado a partir del siglo XIV las estructuras defensivas. Sea como fuere, es muy interesante constatar que a mediados del siglo XVI, el rey Felipe II tenía tomada la decisión de reparar el castillo e inventariar sus armas, recuperar, en suma, su uso como acuartelamiento militar⁴⁴.

El inicio de una nueva etapa en el castillo de Albarracín, a partir del tercer tercio del siglo XVI, ha quedado perfectamente registrada gracias al contrato suscrito en 1570 para realizar obras de rehabilitación de la fortaleza⁴⁵. En este documento se hace referencia a obras en el comedocillo que está junto a la cocina, la escalerilla que sube al piso superior situado sobre la cocina, una puerta para la escalera nueva de piedra, y una capilla.

Resulta muy tentador relacionar estas referencias con el edificio de la residencia principal levantado durante la actividad 2, considerado como la última fase constructiva del castillo de Albarracín. Tal y como se ha visto anteriormente, el aspecto actual que presenta este edificio se debe a la reforma llevada cabo en el último tercio del siglo XVI, cronología obtenida a partir de los contextos cerámicos asociados a la ocupación del inmueble. Aunque el área residencial mantiene el esquema urbanístico medieval –procedente de época taifa–, el aspecto interior y la subdivisión en las actuales estancias es obra de época moderna. El edificio contaba con un patio central, bajo el que se extiende el antiguo aljibe, y cuatro alas alrededor, que albergan el zaguán de acceso, las caballerizas, una estancia principal o salón, una cocina y varios dormitorios. Aunque identificar los espacios conservados con el uso referido en el documento resultaría un tanto pretencioso con los datos que disponemos, resulta interesante remarcar que las obras contratadas en el castillo parecen limitarse al edificio que albergaba la residencia principal.

De esta época conocemos una somera descripción de la fortaleza, la única que conocemos, realizada por Baltasar Cristóbal Novella en 1581⁴⁶: *es de gran edificio y acomodada habitación, muy torreado assi hazia la parte de la ciudad como de todo su ámbito, tiene su barbacana y tres puertas y una plaza dentro del harto copiosa y dos muy buenos algibes en los quales el agua pluvial se recoge y se guarda para el servicio de dicha casa*. Según A. Almagro, esta referencia debe interpretarse como tres puertas sucesivas situadas a lo largo del camino de acceso al castillo, por la actual calle, identificando la barbacana con los restos de una estructura anónima, muy deteriorada y de

42. CARUANA, J., 1955, doc. 40. Del 7 de junio de 1376, orden del rey don Pedro IV de Aragón al juez de Albarracín, comunicando que al alcaide de Albarracín ha encargado que las fortalezas de la ciudad y tierra se hallen bien provistas de bastimentos y por tanto cuando el dicho alcaide les requiera le libren pan y trigo al precio corriente

43. Archivo Universal. Libro 2.º, n.º 4, fols. 470 a 478. 1558, junio, 5. Santa María de Albarracín. Litigios y quejas ante Felipe Doñez, sobre la provisión del escribano, Juez y Mayordomo de Albarracín, y otros asuntos.

44. CARUANA, J., 1955, doc. 27. De 28 de diciembre de 1553, carta de Felipe II en la que manda reparar las fortalezas al conde de Fuentes nombrándole alcaide de las mismas.

45. ALMAGRO, M., 1984, doc. 10. Contrato suscrito en Teruel el 23 noviembre de 1570, suscrito entre Matías del Moncayo –juez de Albarracín y representante del poder real– y Joan López, obrero de la localidad. Archivo de Protocolos de Teruel. Protocolo notarial de Jaime Solsona, p. 91, recto.

46. ALMAGRO, A., 1987. Archivo de la Catedral de Albarracín. Proceso de Desmembración de las Iglesias de Albarracín y Segorbe, folio 588 v.

planta rectangular, situada a medio recorrido de ascenso, y que fue restaurada durante la intervención de los años 90.

Este aspecto es el que debieron conocer las tropas reales, a las que Felipe II mandó ocupar este castillo, como respuesta de la conflictividad abierta entre la Corona y el reino de Aragón, cuyo máximo exponente fueron las alteraciones de las comunidades de Teruel y Albarracín de 1590 y 1591. Sabemos que en 1586 llegó un contingente formado por más de doscientos hombres capitaneados por Alonso Zamoguera⁴⁷, que debió mantenerse acuartelado varios años hasta que el territorio fue sometido y la autoridad del rey fue impuesta. Es muy probable que los depósitos asociados a basureros domésticos que contenían cerámica de Muel y Teruel estén relacionados con esta ocupación militar.

Período contemporáneo

Tras la marcha del destacamento militar, parece que el castillo de Albarracín no albergará ya ninguna función residencial, iniciándose un progresivo y continuo deterioro. El abandono de las últimas tropas a partir de fines del siglo XVI o inicios del XVII, trajo consigo como consecuencia más destacada el deterioro de las construcciones situadas en la zona alta y, el ulterior derribo y expolio de los materiales constructivos –rejas, puertas, tejas, maderos, piedras, losas, etc.–. Este proceso resultó especialmente destructivo en el lienzo del recinto fortificado interior, en el cual los frentes sur y este de los patios de armas y de acceso quedaron casi eliminados. También se hizo notar en las bóvedas de toba de los aljibes, que se eliminaron. Las tierras que rellenaron las zanjas de expolio permiten fechar esta etapa a partir del primer tercio del siglo XVII.

El abandono se adueña de la fortaleza. La guerra de Sucesión –o mejor dicho, su desenlace con la victoria del candidato Borbón– puede constituir la puntilla para el castillo. El claro apoyo de la Comunidad de Albarracín al Archiduque tendrá dos gravísimas consecuencias: un gran endeudamiento del territorio, e importantísimos recortes de la antigua autonomía con la imposición de los decretos de Nueva Planta. Como ejemplificación del castigo impuesto por Felipe V al apoyo incondicional de Albarracín al archiduque Carlos, es probable que se llevara a cabo la total ruina del castillo, tal y como ocurrió en otras numerosas fortalezas aragonesas.

El interior del castillo, transformado en un erial a consecuencia del expolio y la ruina generalizada, será

completamente aterrizado para destinarse al cultivo, con la consiguiente extensión de los niveles de escombros. Esto debió de ocurrir probablemente hacia finales del siglo XIX, cuando pasa a titularidad privada, sin que conozcamos las circunstancias. En la dura postguerra, los testimonios orales que hemos recogido indican su uso agrícola hasta mediados del siglo XX.

Sin embargo, este periplo va a cambiar de ruta, iniciándose una nueva etapa en 1992, cuando el Instituto Aragonés de Fomento adquirió las ruinas del castillo. Tras el inédito episodio que supusieron los años 1992/1998, desde 2004 tanto el yacimiento como una parte representativa de sus bienes materiales pueden ser contemplados y analizados.

7. Conclusiones⁴⁸

Cuando en primavera de 2003 accedimos por primera vez al interior del castillo de Albarracín, hacía tiempo que nos veníamos preguntando ¿qué se oculta en el interior de la fortaleza? Si bien la imposibilidad de contar con la documentación arqueológica elaborada con anterioridad resulta un inconveniente epistemológico y un obstáculo metodológico, los resultados que al final hemos obtenido en la campaña de 2004 nos han permitido comprobar que la situación no era insalvable, si se aplica correctamente el método arqueológico, dentro de las condiciones materiales propias de la intervención prevista. A pesar de las limitaciones, el estudio de la cultura material de este castillo viene a demostrar que *Albarracín constituye un fenómeno en la historia medieval española difícilmente comparable con ningún otro caso*, retomando las palabras de A. Almagro⁴⁹. La obtención en esta campaña de una secuencia bastante consistente han permitido plantear la continuación en 2005 de los trabajos arqueológicos, y la aplicación de la metodología, a otros sectores del yacimiento abiertos en los años 90. No obstante, han quedado algunos aspectos pendiente de desarrollar, que esperamos ir resolviendo en los siguientes estudios que emprendamos.

Del repaso llevado a cabo por la dinámica histórica del castillo de Albarracín, resulta interesante remarcar especialmente la perduración urbanística, que se da en su terraza superior, del núcleo residencial principal de la fortaleza durante seis siglos, desde el período taifa hasta el reinado de Felipe II. No se trata tanto de una ocupación ininterrumpida –aspecto que es difícil de observar con los datos obtenidos en 2004–, sino de una continuidad constructiva del edificio, la cual no se

47. ALMAGRO, M., 1984.

48. Agradecemos el interés demostrado por Antonio Almagro Gorbea en la lectura de este trabajo, así como sus sugerencias y comentarios.

49. ALMAGRO, A., 1987, p. 72.

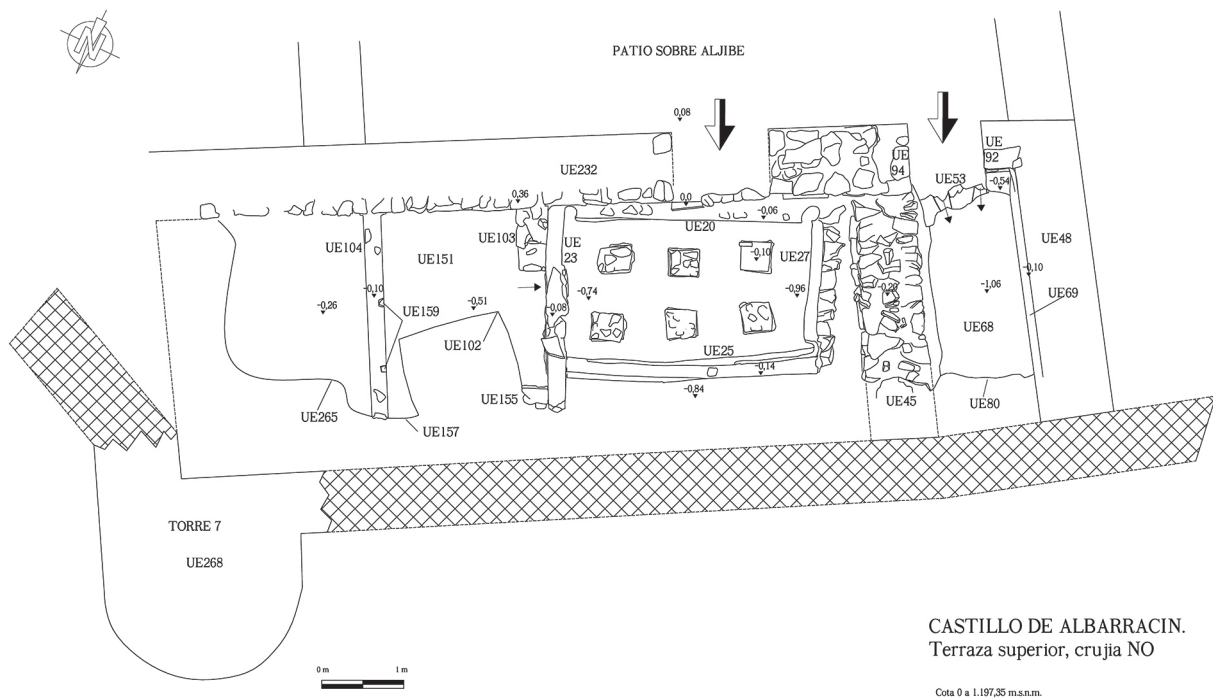


Figura 18. Planta arqueológica de la crujía noroeste, período 8.

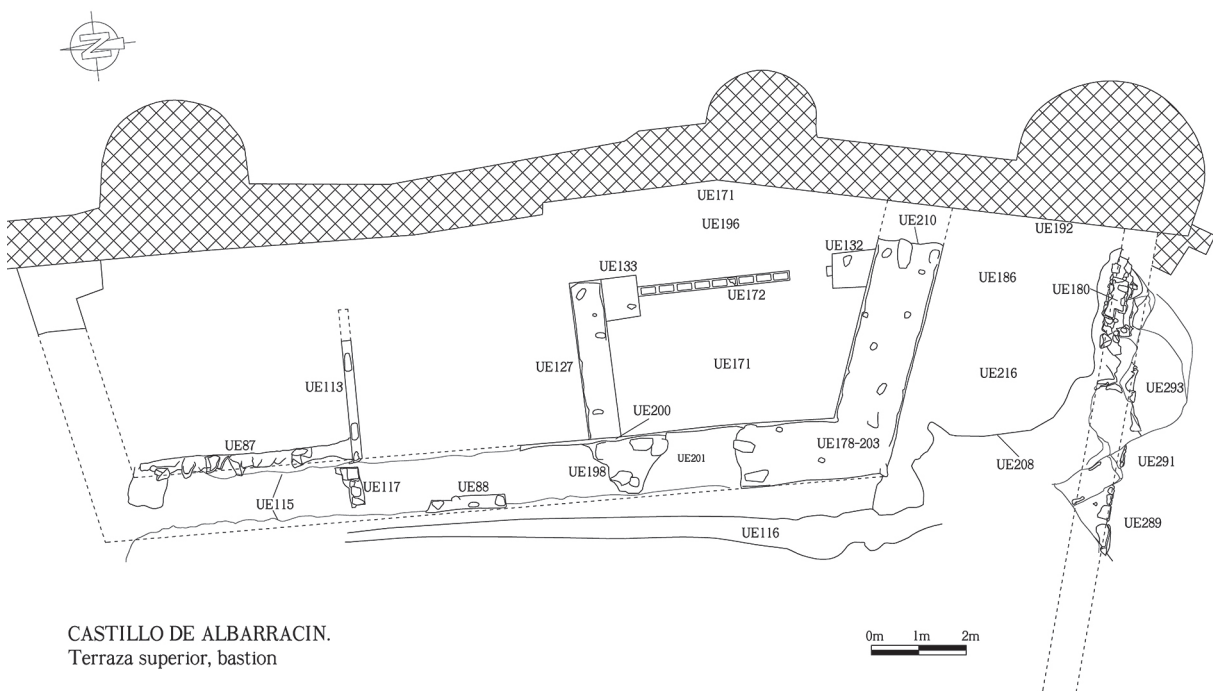


Figura 19. Planta arqueológica del edificio oriental, período 5.

va a dar en el resto de ámbitos urbanísticos de la fortaleza. La planta originaria del siglo XI, constituida por un gran patio central y cuatro alas alrededor, esconde un elemento que va a resultar fundamental en todas las ocupaciones del castillo: el gran aljibe que se localizaba bajo el patio. Y esta es quizás la razón por la cual las diversas reformas constructivas llevadas a cabo en la gran vivienda mantuvieron el primitivo esquema urbanístico.

A pesar de las particulares circunstancias en la excavación del castillo, y de la continua transformación constructiva, las estructuras arqueológicas parecen evidenciar el desarrollo, a partir de inicios del siglo XI, de una arquitectura de prestigio vinculada con los modelos de representación del poder taifa. Sin embargo, este proceso se lleva a cabo a partir de una fortificación previa tipo *hisn*, en época califal. Este núcleo fortificado, que debía estar vinculado con la torre del Andador, será ampliamente superado por un nuevo planteamiento urbanístico de carácter aúllico, que cumplirá las funciones defensivas, residenciales y de representación del poder de la dinastía de los Banu Razin. Este tipo de arquitectura queda encarnado por la residencia principal de la alcazaba, que fue levantada en la parte más elevada del peñasco –su extremo norte–, un punto donde se obtendrían unas vistas privilegiadas al sector septentrional, y más importante, de la medina de *Santamariyyat*: la mezquita mayor, las dos principales puertas

de la ciudad –hacia Daroca y Molina–, el arrabal y el recinto amurallado del Andador. De este modo, la localización en este enclave del núcleo social que controlaba los resortes de la taifa explica por sí sola los repertorios cerámicos tan sofisticados y variados que se han recuperado en el castillo.

Tras la ocupación por parte de los feudales de la antigua alcazaba, ésta será objeto de una refortificación a partir de finales del siglo XIII, a través de la reconstrucción completa de su recinto exterior, y de una adecuación de su interior a las nuevas necesidades. Esta transformación pone en evidencia los mecanismos de implantación de la nueva estructura sociopolítica feudal por parte del rey de Aragón. La fortaleza de Albarracín prestará un último servicio a finales del siglo XVI, como sede de las tropas de Felipe II durante las alteraciones aragonesas, sin apenas cambios sustanciales en el propio enclave.

La visita que se pueda hacer actualmente al castillo de Albarracín permite reconocer un yacimiento pluriestratificado, fruto del proceso histórico en el que se han ido superponiendo y eliminando elementos originados en diversos períodos, y que conviven fruto del azar de los hombres y de la propia dinámica arqueológica. Pero no hay que olvidar que dentro de esta ocupación hay que sumar el propio proceso de excavación y restauración, el cual ha ido modificando la percepción que tenemos hoy día de estas ruinas.

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M. (1959): *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra. Historia de Albarracín y de su sierra*, t. III, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel
- (1964): *El señorío soberano de Albarracín bajo la Casa de Lara. Historia de Albarracín y de su sierra*, t. IV, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel
- (1984): *Las alteraciones de Teruel, Albarracín y sus Comunidades en defensa de sus fueros durante el siglo XVI*, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel
- ALMAGRO GORBEA, A. (1976): “Las torres beréberes de la Marca Media”, Cuadernos de la Alambra, 12, 279-312;
- (1987): “El recinto defensivo de Albarracín”, Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, t. II, 71-84, Madrid.
- (2010): “Arqueología de la arquitectura en el Albarracín medieval”. En Ortega Ortega, J.M.; Escriche Jaime, C. (eds.): I Jornadas de Arqueología medieval en Aragón. Balances y novedades, Teruel 2006. Teruel, 2010, 333-356.
- (2009): *Albarracín islámico*, IEIOP. Zaragoza.
- ALMAGRO GORBEA, A., JIMENEZ, A. y PONCE DE LEON, P. (2005): *Albarracín. El proceso de restauración de su patrimonio histórico*, Fundación Santa María de Albarracín, Albarracín.
- ASENSIO ESTEBAN, J. A., MAGALLÓN BOTAYA, M^a. A. y LOPEZ GRACIA, F. (2006): “La fortaleza andalusí del Cerro Calvario (La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavaciones de 2005”, *Salduie*, 6, 389-409
- BOSCH VILÁ, J. (1959): *Albarracín musulmán. Historia de Albarracín y de su sierra*, t. II, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel.
- CARUANA, J. (1955): *Catálogo del archivo de la ciudad de Albarracín*. Colección Catálogos documentales III, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel
- GUICHARD, P., y SORAVIA, B. (2005): *Los reinos de taifas. Fragmentación política y esplendor cultural*, Sarriá, Málaga.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. (2012): “La mirada arqueológica bajo la plaza de la Judería de Teruel: una aproximación a su cultura material”. *Teruel* 94, 59-80.
- (2014): “La cerámica feudal entre mediados de los siglos XIII y XIV, según el repertorio de la plaza de la Judería de Teruel”. *Arqueología y Territorio medieval* 21, 177-206.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. y FRANCO CALVO, J. G. (2004): “El torreón de la muralla del barrio de San Juan (Albarracín, Teruel): arqueología en la transición de la taifa de Santamariyyat al señorío independiente de los Azagra”, en Bolskan, 21, *XXVII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. IV, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 63-72.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. y FRANCO CALVO, J. G. (2006): “Un baño islámico en el Castillo de Albarracín”, en Baños árabes en Toledo. Los monográficos del Consorcio, 2, Consorcio de Toledo, Toledo, 183-196.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. y FRANCO CALVO, J. G. (2008): “Albarracín medieval: arqueología urbana en los últimos años”. En Ortega Ortega, J.M.; Escriche Jaime, C. (eds.): I Jornadas de Arqueología medieval en Aragón. Balances y novedades, Teruel 2006. Teruel, 2010, 357-402.
- LAGUÍA, T. (1960): “La geografía urbana de Albarracín”, *Teruel*, 37, 5-128.
- MAGALLÓN, M^a A., ASENSIO, J. A., y VIPARD, P. (2007): “Informe de la campaña de excavaciones arqueológicas del año 2006 en Labitlosa (La Puebla de Castro, Huesca)”, *Salduie*, 7, 259-279.
- MAÍLLO SALGADO, F. (ed.) (1991): Crónica anónima de los reyes taifas, Akal, Madrid, 57-63.
- ORTEGAORTEGA, J. (1997): “Ar-R.di.n.s=Arrodenes=Ródenas”, *Kalathos*, 16, 137-150.
- (2007): *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval del Museo de Albarracín*, Fundación Santa María de Albarracín, Albarracín.
- ZURITA, J., *Anales de la Corona de Aragón*, ed. Canellas López, A., 1998, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.